CONTRATO DE OBRA

IP-004-2025

CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION MUNICIPAL DE SANTA FE DE ANTIOQUIA – EDU ANTIOQUIA
NIT:	901829766-0
REPRESENTANTE:	LUZ MIGDONIA CARVAJAL OQUENDO
CC.	1.036.624.094
CONTRATISTA:	MATIZ ARQUITECTURA S.A NIT
NIT:	900.201.903-3
REPRESENTANTE:	SERGIO VALENTIN PEREZ MARULANDA
CC.	98.635.484
OBJETO:	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
VALOR:	TRES MIL CIENTO UN MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/C ($3.101.729.575)
PLAZO:	SEIS (06) MESES

Entre los suscritos **LUZ MIGDONIA CARVAJAL OQUENDO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.036.624.094 de Itagüí, Antioquia, Gerente General encargada de acuerdo con el Decreto de encargo en funciones No. 107 del 26 de septiembre de 2025, quien actúa en nombre y Representación Legal de la **EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE SANTA FE DE ANTIOQUIA - EDU ANTIOQUIA**, con NIT 901.829.766–0, con facultades para contratar conforme a lo dispuesto en el artículo 11 de la ley 80 de 1993, y conforme los estatutos de la empresa contenidos en el ACUERDO 001 del 2 de Abril de 2024 modificado por el ACUERDO 002 del 10 de junio de 2025 y el Manual de Contratación contenido en el ACUERDO 003 del 2 de Abril de 2024 modificado por el ACUERDO 003 del 10 de junio de 2025, y demás disposiciones legales inherentes a la celebración del mismo; quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** de una parte, y de la otra **SERGIO VALENTIN PEREZ MARULANDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.635.484 representante legal de **MATIZ ARQUITECTURA S.A** con NIT 900.201.903-3, quien para los efectos del presente Contrato se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente Contrato de obra, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

I. Que por medio de Decreto 058 del 01 de abril de 2024, se crea la empresa de desarrollo y renovación de Santa fe de Antioquia, EDU ANTIOQUIA cuyo objeto es, entre otros asuntos, el siguiente: *Fomentar actividades económicas, educativas, agropecuarias, culturales, deportivas y sociales del Municipio de Santa Fe de Antioquia y sus habitantes y de demás municipios del país, a través de la prestación de servicios, además de gestionar, coordinar, operar, administrar, ejecutar obras públicas y privadas. país. (…) n) Prestar servicios de operación logística, administración de proyectos para diferentes eventos, viajes, y/o actividades. Podrá desarrollar en forma directa o por mandato y sin menoscabar la propiedad de sus activos: suministro de toda clase de bienes y servicios; diseño y construcción de toda clase de obras civiles y sanitarias, gestión, operación y administración de bienes mueble e inmuebles, servicios de consultoría e interventoría, diseño, administración y ejecución de programas y proyectos de carácter público y privado y celebrar todos los actos y negocios jurídicos, civiles o comerciales lícitos necesarios para la ejecución de su objeto enmarcado en la Constitución y las Leyes, encaminadas al fomento y desarrollo de las actividades descritas.*

II. Que la necesidad que debe satisfacer EDU ANTIOQUIA radica en realizar la contratación que permita la ejecución del proyecto “CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA”.

III. Que la Empresa de Desarrollo y Renovación Municipal de Santa Fe de Antioquia a través de la gerencia general, inició proceso de contratación privada IP-004-2025 con objeto: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, con un presupuesto oficial de TRES MIL CIENTO DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO

SETENTA Y UN PESOS M/C ($3.102.625.171), respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 0000000155 del 17 de octubre de 2025 del Presupuesto de Rentas y Gastos de la presente vigencia fiscal, por un valor de $3.102.625.171.

IV. Que el proceso se adelantó mediante la modalidad de contratación privada, teniendo en cuenta que el proceso a contratar por parte de EDU ANTIOQUIA, supera los 1.001 SMMLV y está por debajo de 6.000 SMMLV, de acuerdo con el artículo 8 del Acuerdo No. 003 del 10 de junio de 2025 “Manual de contratación.

V. Que el día 20 de octubre de 2025 se publicó la invitación, estudios previos, CDP y formatos a través del Secop II; de igual manera, se remitió por correo electrónico la invitación a los proponentes convocados para participar en el proceso de contratación privada:

- MAXX PROYECTOS Y ASESORÍAS S.A.S con NIT No. 901100624-3, correo electrónico: proyectosmaxx@gmail.com
- MATIZ ARQUITECTURA S.A NIT 900.201.903-3, correo electrónico: contabilidad@matizarquitectura.co
- CONSTRUCCIONES AZIMUT S.A.S. NIT 901266761-7, correo electrónico: jaimegomezsalazar@yahoo.es
- ICG CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S. NIT 900.984.200-3, correo electrónico: ccarlosgomez@gmail.com

VI. Que el día 24 de octubre de 2025 a las 05:00 p.m. se realizó el cierre de recepción de propuestas, y a dicha hora y fecha se recibió propuesta a través del Secop II por parte del proponente MATIZ ARQUITECTURA S.A NIT 900.201.903-3.

VII. Que, en el término previsto para evaluar las ofertas, Edu Antioquia verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes previstos en la invitación por parte del proponente MATIZ ARQUITECTURA S.A NIT 900.201.903-3, y requiriéndolo para subsanar los requisitos que tienen la categoría de subsanables.

VIII. Que, en actualización del informe de verificación del 29 de octubre de 2025, se verificó el cumplimiento de todos los requisitos por parte del proponente y se estableció que el mismo se encuentra habilitado, otorgando además un puntaje de 87,5/100 puntos.

IX. Que de acuerdo con la invitación “*Si sólo un oferente resultare habilitado para participar del proceso, la entidad adjudicará el contrato al proponente habilitado, siempre que su oferta no exceda el presupuesto oficial indicado en la invitación”.*

X. Que, con base en lo anterior, se adjudicó el proceso al proponente MATIZ ARQUITECTURA S.A NIT 900.201.903-3 mediante resolución No. 084 del 29 de octubre de 2025.

XI. Que el Proceso de Contratación surtió las etapas basado en el acuerdo No 003 del 10 de junio de 2025 – Manual de Contratación de Edu Antioquia.

CLÁUSULAS

Cláusula 1 – Definiciones

ANTICIPO: El anticipo es un adelanto o avance del precio del contrato destinado a apalancar el cumplimiento de su objeto, de modo que los recursos girados por dicho concepto solo se integran al patrimonio del contratista en la medida que se cause su amortización mediante la ejecución de actividades programadas del contrato.

PAGO ANTICIPADO: Es un pago efectivo del precio de forma que los recursos se integran al patrimonio del contratista desde su desembolso.

CONTRATO: Es el presente acuerdo de voluntades

CONTRATANTE: Entidad Estatal que requiere el servicio profesional objeto de este contrato

CONTRATISTA: Persona natural, jurídica o estructura plural que presta los servicios profesionales objeto de este contrato

Cláusula 2 - Objeto del Contrato "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA"

Cláusula 3 – Alcance:

El alcance de este objeto comprende la ejecución de todas las actividades necesarias para la construcción de la primera etapa de las oficinas de la Secretaría de Movilidad del Municipio de Santa Fe de Antioquia, incluyendo obras civiles, arquitectónicas, eléctricas, hidrosanitarias y complementarias, conforme a los planos, especificaciones técnicas y demás documentos que hacen parte del proyecto, con el fin de garantizar la adecuada funcionalidad, seguridad y calidad de la infraestructura destinada al servicio de la dependencia municipal.

Parágrafo: Las especificaciones técnicas del proyecto son las establecidas en el estudio previo e invitación del proceso, documentos que hacen parte integral del presente contrato.

Cláusula 4 – Informes

El contratista está en la obligación de emitir los correspondientes informes de ejecución de forma periódica, correspondientes a cada fase de la ejecución del presente contrato, de conformidad con las consideraciones de EDU ANTIOQUIA, los cuales deben estar aprobados por el supervisor e interventor (si aplica) del presente Contrato.

Cláusula 5 - Valor del contrato y forma de pago

5.1. Valor del contrato: El valor del contrato se fija en la suma de TRES MIL CIENTO UN MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/C ($3.101.729.575), de acuerdo con la propuesta económica presentada por el contratista y la cual hace parte integral del presente contrato:

CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA.

It.	DENOMINACIÓN		Un	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	**PRELIMINARES**					**$ 29.495.690,64**
1.1	Localización y replanteo. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye demarcación con pintura o cal, línea de trazado, corte de piso, libretas y planos.		un	7,00	$ 888.227,83	$ 6.217.594,83
1.2	CERRAMIENTO EN LONA VERDE. H=2.5m. Incluye listones o postes de madera, grapas y demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.		m2	307,86	$ 35.373,75	$ 10.889.985,81
1.3	Proceso de descapote de terreno, retirando materia vegetal superficial, incluye el retiro de arbustos, arboles pequeños y todos los elementos que interfieran en el proceso de excavación. Es necesario presentar estos procesos en el informe de manejo ambiental de la obra con autorizacion previa de la interventoria, organismos de control ambiental municipal y el supervisor del contrato. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución. Incluye botada de material en sitio autorizado y certificado.		m2	126,74	$ 76.500,00	$ 9.695.610,00
1.4	Retiro de raices de arboles. Incluye excavación, carga manual a camión y transporte de los residuos vegetales a vertedero específico.		un	3,00	$ 897.500,00	$ 2.692.500,00
2	**DEMOLICIÓN - EXCAVACIÓN**					**$ 238.409.171,48**
2.1	Desmonte y/o Demolición de muros de inmuble existente. Demolición de material existente, requerido por interventoria. Incluye cargue y descargue para botada de escombros y disposición final de material.		m2	306,45	$ 62.625,00	$ 19.191.431,25
2.2	Demolición de piso de concreto, requerido por interventoria. Incluye cargue y descargue para botada de escombros y disposición final de material.		m2	527,00	$ 76.600,00	$ 40.368.200,00

2.3	Desmonte de Red Eléctrica - Retiro de salidas eléctricas existentes, Comisión de personal electrico capacitado para dichos trabajos. Incluye protección y aislamiento preventivo acorde a su finalizacion.	día	3,00	$ 586.107,50	$ 1.758.322,50
2.4	Desmonte y conexión Punto Hidraulico Suministro e instalación de llaves de paso provisionales, para control durante la obra. Desmonte de aparatos de sistema de piscina actual. Icluye soldadura, accesorio de fijación y control de paso.	día	3,00	$ 632.000,60	$ 1.896.001,80
2.5	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 0,0 a 2,0 m de profundidad con DIÁMETRO EXTERIOR DE 1,00 m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.08 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	42,00	$ 585.203,01	$ 24.578.526,28
2.6	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 2,0 a 4,0 m de profundidad con DIÁMETRO EXTERIOR DE 1,00 m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.08 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	42,00	$ 646.290,51	$ 27.144.201,28
2.7	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 4,0 a 6,0 m de profundidad con DIÁMETRO EXTERIOR DE 1,00 m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.08 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	16,00	$ 750.153,01	$ 12.002.448,11
2.9	Demolición de material rocozo, con explosivos y compresor con martillo neumático. Incluye extracción del material de la pila, acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m3	19,79	$ 374.750,00	$ 7.417.064,64
2.10	Excavación manual de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo, botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m	107,30	$ 132.560,00	$ 14.223.688,00
2.11	Excavación mecanica, nivelación y conformación del terreno, bajo cualquier grado de humedad, incluye corte de taludes y terraceos requeridos según planos y/o definidos por la interventoría. Medido in situ.	m3	616,00	$ 108.285,00	$ 66.703.560,00
2.12	LLENOS, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN MANUAL CON MATERIAL DE PRESTAMO (LIMO O SIMILAR). Compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado para conformación de terreno, incluye transporte interno. SU MEDIDA SERÁ EN EL SITIO.	m3	220,03	$ 105.105,00	$ 23.125.727,63
3	**RETIROS - DESMONTES**				**$ 16.517.250,00**

3.1	Desmonte y retiro de cerramiento existente. Retiro de cerramiento con las indicaciones de interventoría, incluye puerta reja, estacones, tubo metalico, alambre, malla, corcentina. incluye transporte y dispocisión final definido por la interventoría.	m	139,00	$ 25.100,00	$ 3.488.900,00
3.2	Desmonte y retiro de elementos no estructurales. Ventanas, puertas, aparatos sanitarios, equipos especiales (RCI, AA, Bombas, Tanques, hidrojet, entre otros avalados por la interventoría), incluye transporte y dispocisión final definido por la interventoría.	un	32,00	$ 61.925,00	$ 1.981.600,00
3.3	Desmonte y retiro de elementos no estructurales. Cubierta (Teja barro, Acrilica, VIdrio, entre otros avalados por la interventoría), entablillado, enchape recuperable, incluye transporte y dispocisión final definido por la interventoría.	m2	220,00	$ 50.212,50	$ 11.046.750,00
4	**ACERO DE REFUERZO**				**$ 191.672.607,31**
4.1	Suministro, transporte e instalación de acero de refuerzo figurado Fy=420 MPa-60000 PSI. PARA PILAS Incluye transportes, almacenamiento, corte, doblamiento y colocación de acero de refuerzo dentro de las diferentes estructuras permanentes de concreto, de acuerdo con los planos del proyecto. Incluye mano de obra especializada en armado de hierro en diferentes superficies.	kg	5.388,00	$ 9.252,20	$ 49.850.853,60
4.2	Suministro, transporte e instalación de acero de refuerzo figurado Fy=420 MPa-60000 PSI. PARA VIGAS. Incluye transportes, almacenamiento, corte, doblamiento y colocación de acero de refuerzo dentro de las diferentes estructuras permanentes de concreto, de acuerdo con los planos del proyecto. Incluye mano de obra especializada en armado de hierro en diferentes superficies.	kg	6.605,85	$ 8.915,33	$ 58.893.317,48
4.3	Suministro, transporte e instalación de acero de refuerzo figurado Fy=420 MPa-60000 PSI. PARA COLUMNAS Incluye transportes, almacenamiento, corte, doblamiento y colocación de acero de refuerzo dentro de las diferentes estructuras permanentes de concreto, de acuerdo con los planos del proyecto, esta especificación y las instrucciones del interventor y/ o asesor. Incluye mano de obra especializada en armado de hierro en diferentes superficies.	kg	5.334,67	$ 9.797,00	$ 52.263.752,19
4,4	Suministro, transporte, corte, figuración colocación y amarre de malla electrosoldada XX-106 Fy 485MPa. Para losas. Incluye alambre recocido y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	434,50	$ 16.290,30	$ 7.078.133,18
4,5	Suministro, transporte e instalación de acero de refuerzo figurado y amarre de grafiles de refuerzo para mampostería Fy=420. Incluye alambre recocido, anclaje con aditivo epóxico y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	kg	460,61	$ 9.751,45	$ 4.491.654,39
4,6	Suministro, transporte, corte, figuración colocación y amarre de malla electrosoldada D-84 Fy 485MPa. Para plataforma longitudinal. Incluye alambre recocido y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	54,00	$ 16.290,30	$ 879.675,93
4,7	Suministro, transporte e instalación de acero de refuerzo figurado Fy=420 MPa-60000 PSI. PARA ESCALERAS Incluye transportes, almacenamiento, corte, doblamiento y colocación de acero de refuerzo dentro de las diferentes estructuras permanentes de concreto, de acuerdo con los planos del proyecto. Incluye mano de obra especializada en armado de hierro en diferentes superficies.	kg	1273,80	$ 9.895,80	$ 12.605.270,04
4,8	Suministro, transporte e instalación de acero de refuerzo figurado Fy=420 MPa-60000 PSI. VIGA CABEZAL Incluye transportes, almacenamiento, corte, doblamiento y colocación de acero de refuerzo dentro de las diferentes estructuras permanentes de concreto, de acuerdo con los planos del proyecto, esta especificación y las instrucciones del interventor y/ o asesor. Incluye mano de obra especializada en armado de hierro en diferentes superficies.	kg	577,50	$ 9.714,20	$ 5.609.950,50
5	**CONCRETOS**				**$ 573.834.736,45**

5.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE CONCRETO 12 MPA para solado (Sin refuerzo). Incluye limpieza de superficie y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m3	3,77	$ 741.519,86	$ 2.793.063,58
5.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE CONCRETO 18 MPA para grouting de dovelas (Sin refuerzo). Incluye limpieza de superficie y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	659,51	$ 28.307,19	$ 18.668.939,39
5.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE CONCRETO 21 MPA PILAS (Sin refuerzo). Incluye limpieza de superficie y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m3	86,39	$ 886.867,30	$ 76.619.834,35
5.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE CONCRETO 28 MPA VIGAS DE FUNDACIÓN (Sin refuerzo). Incluye limpieza de superficie y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	188,33	$ 213.444,32	$ 40.198.758,53
5.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE CONCRETO 28 MPA VIGAS AÉREAS 0.15 - 0.20 x 0.45 m (Sin refuerzo). Incluye limpieza de superficie y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	22,44	$ 245.663,81	$ 5.512.636,94
5.6	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE CONCRETO 28 MPA VIGAS AÉREAS 0.40 x 0.50 m (Sin refuerzo). Incluye limpieza de superficie y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	255,76	$ 399.024,80	$ 102.055.093,60
5.7	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE CONCRETO 28 MPA COLUMNA de 0.45 x 0.45m (Sin refuerzo). Incluye limpieza de superficie y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	103,32	$ 383.320,34	$ 39.603.967,55
5.8	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE CONCRETO 28 MPA COLUMNA de 0.25 x 0.60m (Sin refuerzo). Incluye limpieza de superficie y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	23,72	$ 387.896,54	$ 9.200.013,77
5,9	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE CONCRETO 28 MPA COLUMNA de 0.40 x 0.60m (Sin refuerzo). Incluye limpieza de superficie y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	23,72	$ 401.414,24	$ 9.520.622,52
5.10	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN de LOSA CONTRA PISO en concreto de 28 Mpa. espesor de 0.10m. Incluye suministro y transporte de los materiales, acabado llaneado, curado y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño, no incluye acero de refuerzo	m2	141,87	$ 244.456,95	$ 34.681.841,34
5,11	Construcción de LOSA ENTRE PISO ALIGERADA en concreto de 28 Mpa. con un ESPESOR DE 0.45m, a la vista con casetón RECUPERABLE. Incluye suministro, transporte, bombeo con Auto bomba y colocación del concreto, nervios 0.10 x 0.40 m ubicados cada 1 m entre ejes de nervios y en ambas direcciones, espesor de placa superior de 0.05 m, todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. Incluye el suministro, armado y desarmado de toda la obra falsa necesaria para el correcto vaciado altura hasta 3.0m, según diseño. No incluye acero de refuerzo.	m2	729,44	$ 322.139,19	$ 234.979.964,90
6	**ESTRUCTURA - METÁLICAS**				**$ 88.464.007,70**
6,1	Suministro, transporte y construcción de estructura metalica para GRADERÍAS DE AUDITORIO en ACERO ESTRUCTUAL, en PERFILERIA TIPO IPE, HEA, PHR-C, PTE, según diseño. Incluye: suministro y transporte de láminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado o presentación, anclajes y pernos a estructura de concreto o madera. Todos los elementos deben llevar dos manos de pintura anticorrosiva, (2) dos manos de esmalte base aceite mate, color por definir, ensayos a soldaduras, anticorrosivos y pinturas, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.	kg	1148,01	$ 42.149,20	$ 48.387.631,44
6,2	Suministro, transporte e instalación de ANCLAJE PARA ESTRUCTURA METALICA DE COLUMNAS con Protección Acrílica color a definir. Incluye soldadura, angulos, montaje, cortes y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	12,00	$ 175.970,00	$ 2.111.640,00

6,3	Suministro, transporte y construcción de TUBERÍA metalica para CERRAMIENTO con Protección Acrílica color a definir. Incluye soldadura, montaje, cortes y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	127,03	$ 298.864,33	$ 37.964.736,26
6,4	Suministro, transporte y construcción de estructura metalica para CUBIERTA en ACERO ESTRUCTUAL, en PERFILERIA TIPO IPE, HEA, PHR-C, PTE, según diseño. Incluye: suministro y transporte de láminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado o presentación, anclajes y pernos a estructura de concreto o madera. Todos los elementos deben llevar dos manos de pintura anticorrosiva, (2) dos manos de esmalte base aceite mate, color por definir, ensayos a soldaduras, anticorrosivos y pinturas, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.	kg	0,00	$ 47.035,80	$ 0,00
7	**MAMPOSTERÍA - MUROS LIVIANOS**				**$ 247.416.830,13**
7.1	CONSTRUCCIÓN DE MURO CORTINA EN LADRILLO Bloque de concreto 20x20x40cm, (adobe de primera calidad) Incluye el suministro y transporte del ladrillo, el mortero de pega 1:3 espesor min=0.01 m. Incluye el Vaciado de columneta de 10x20, acero según diseño estructural y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	313,30	$ 195.835,48	$ 61.355.256,93
7.2	CONSTRUCCIÓN DE MAMPOSTERIA EN LADRILLO N5 de arcilla rayado 12x20x40cm, (adobe de primera calidad) Incluye el suministro y transporte del ladrillo, el mortero de pega 1:3 espesor min=0.01 m y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	114,56	$ 115.115,51	$ 13.187.057,71
7.3	CONSTRUCCIÓN DE MAMPOSTERIA EN LADRILLO ARQUITECTONICO NAPOLITANO 15x7x40cm - 12x7x40cm, Color Blanco (adobe de primera calidad) Incluye el suministro y transporte del ladrillo, el mortero de pega 1:3 espesor min=0.01 m y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	346,06	$ 269.166,45	$ 93.147.473,94
7,4	Suministro, transporte e instalación de REVESTIMIENTO ACUSTICO EN SISTEMA LIVIANO compuestos principalmente de una placa de yeso tipo exsound 12.5mm en la parte superior y placa de yeso tipo standard 12.5mm en la parte inferior + placa de fibrocmento de 6-8mm, envuelto en una base de frescasa de fibra de vidrio entre los paneles para su correcto rendimiento acústico. Fijación por medio de perfileria metálica B6 cada 60 centimetros, según diseño presentado por interventoría y diseñador. Incluye masilla de acabado, tornillos de fijación, perfiles de soporte y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m2	113,14	$ 269.244,70	$ 30.461.671,69
7,5	Suministro, transporte e instalación de REVESTIMIENTO PARA FACHADA EN Panel EPS material compuesto por una lámina de EPS, aplicacion de mortero soportado por malla en fibra de vidrio, acabado final acrilico de alta resistencia. Soportado con estructura en acero galvanizada Perfil tubular según diseño presentado por interventoría y diseñador. Incluye placa alucobond, perfilería de soporte, angulos de fijación sobre muro, tornillería y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Color a definir por interventoría.	m2	100,65	$ 310.138,07	$ 31.216.326,82
7,6	Suministro, transporte e instalación de CORTASOL QUADROBRISE XL y XLS de tipo lineal, de formato ortogonal HUNTER DOUGLAS o similar, material Aluzinc 0.6 mm. color a definir aprobado por interventoría. Incluye tubería de anclaje 3x1/2, tornilleria de anclaje, portapanel de Hunter Douglas y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	m2	0,00	$ 510.961,00	$ 0,00
7,7	Construcción de JUNTA DE DILATACIÓN ENTRE MAMPOSTERÍA Y ELEMENTOS ESTRUCTURALES (una sola cara), ancho de 2 cm., instalación de varilla de espuma de polietileno tipo sellalón, sikarod ó equivalente de Ø= 1", aplicación de masilla elástica sellante y adhesiva con base en poliuretano tipo Sikaflex-1a ó equivalente, junta máxima de ancho= 20 mm. prof.= 5 mm., color similar al muro a definir por la interventoría. Incluye suministro y transporte	ml	371,20	$ 13.619,13	$ 5.055.422,29

	de los materiales y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.				
7,8	INSTALACION DE CORTAGOTERAS LAGRIMAL prefabricado 50X22X4,5cm, Color Blanco de primera calidad. Incluye el suministro y transporte del lagrimal, el mortero de pega 1:3 y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	ml	0,00	$ 70.216,69	$ 0,00
7,9	Construcción de ANCLAJE EPÓXICO sobre estructura de concreto existente para varillas de acero de diámetro hasta 1/2", incluye el suministro, transporte e instalación del epóxico, perforación mecánica del concreto con broca de diámetro 5/8" mas del diámetro de la barra de acero a anclar y una profundidad de 12 cm, fijación de la barra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento según recomendaciones del proveedor del epóxico. El acero del anclaje se pagará en su respectivo ítem.	un	138,18	$ 27.623,59	$ 3.817.144,25
7,10	Hidrofugada de Muros en ladrillo arquitectonico con la aplicación de dos manos continuas de hidrófugo impermeabilizante a base de siliconas del tipo siliconite (Sika transparente-10 o equivalente), en los sitios indicados en los planos o por la interventoria. Incluye materiales, mano de obra, equipo de seguridad para trabajo en altura, equipos, herramienta menor y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	346,06	$ 26.517,09	$ 9.176.476,49
8	**ENLUCIDOS - PAÑETE - IMPERMEABILIZACIÓN**				**$ 101.239.463,24**
8.1	Suministro, transporte e instalación de Impermeabilización de superficies en contacto con el terreno, por su cara exterior, con aditivo tipo igol denso o similar, se debe imprimar previamente la superficie con igol imprimante o equivalente, aplicada en dos manos. Incluye limpieza de superficie y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	m2	210,60	$ 61.133,39	$ 12.874.691,70
8.2	Suministro e instalación de revoque con mortero 1:4 sobre muros de hasta 1.5cm. Incluye suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	m2	202,80	$ 54.587,21	$ 11.070.122,02
8.3	Suministro e instalación de mortero de nivelación de entre 3cm y 5cm. Aplicada manualmente, para la regularización y nivelación de la superficie. Preparada para recibir piso cerámico, de corcho, de madera, laminado, flexible o textil. Incluye suministro y transporte de los materiales, banda de panel rígido de poliestireno expandido para la preparación de las juntas perimetrales de dilatación, ranuras, filetes y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	m2	457,70	$ 115.368,56	$ 52.803.613,07
8.4	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION de sika flex o similar para juntas entre mamposteria y concreto dos caras. Incluye sellalon en dilatación, ranuras y/o filetes y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	371,20	$ 44.145,00	$ 16.386.624,00
8.5	Suministro, transporte e instalación de IMPERMEABILIZANTE PVC e=1.2mm o similar Aditivo Impermeabilizante, en zonas exteriores, se instalara verticalmente a una altura de 60cm o lo que indique la interventoría, incluye limpieza de superficie y aplicacion horizontal sobre la superficie indicada. Consta de una lámina de policloruro de vinilo flexible (PVC), con una armadura de malla de fibra de poliéster. Apta para ser sometido a la intemperie y rayos UV.	m2	50,64	$ 160.035,00	$ 8.104.412,45
9	**PISOS - ENCHAPE**				**$ 168.528.052,88**
9.1	Suministro, transporte e instalación de piso en BALDOSA EN GRANITO PULIDO tipo ROCA color a definir. Tableta de 30x30. Esta actividad incluye además, las juntas de dilatación perimetrales a muros con porón de espesor de 1 cm, dilataciones internas cada 3 metros en varillon o perfil de aluminio de 3 a 4 mm de espesor o donde indique la interventoría, lechada de color semejante al formato de enchape, las direcciones o pendientes indicadas a en el diseño hacia las rejillas o cárcamos de piso, específicamente	m2	457,70	$ 247.654,50	$ 113.350.226,38

	crear las bateas de pendientes en mínimo en el cruce o junta de 2 piezas, para esta indicaciones en obra es indispensable despiezar correctamente el inicio o arranque del enchape de acuerdo al formato, en el diseño se indica un formato de 30 x 30 cm que disponen. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y uso.				
9.2	Suministro, transporte e instalación de piso en BALDOSA TIPO GRES color a definir. Tableta de 30x30. Incluye el mortero de pega y nivelación con espesor máximo de 8 cm. Esta actividad incluye además, las juntas de dilatación perimetrales a muros con porón de espesor de 1 cm, lechada de color semejante al formato de enchape, las direcciones o pendientes indicadas a en el diseño hacia las rejillas o cárcamos de piso, específicamente crear las bateas de pendientes en mínimo en el cruce o junta de 2 piezas, para esta indicaciones en obra es indispensable despiezar correctamente el inicio o arranque del enchape de acuerdo al formato, en el diseño se indica un formato de 30 x 30 cm que disponen. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y uso.	m2	0,00	$ 132.861,00	$ 0,00
9.3	Suministro, transporte e instalación de enchape ceramico PARED TIPO BRICK o similar, color a definir por interventoría, recibido con adhesivo cementoso de uso exclusivo para interiores. Incluye replanteo, cortes, cantoneras de alumnio tipo win, junta mínima 1mm, coloreada con la misma tonalidad de las piezas definido por interventoría; acabado y limpieza final. Y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m2	133,48	$ 169.550,20	$ 22.630.882,50
9,4	Suministro, transporte e instalación de ZOCALO rectos prefabricados tipo ROCA o similar, recibido con adhesivo cementoso de uso exclusivo para interiores, Incluye replanteo, cortes, chaflán en estuco o similar, junta mínima (entre 1,5 y 2 mm), coloreada con la misma tonalidad de las piezas; acabado y limpieza final. Y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	ml	131,85	$ 66.364,40	$ 8.750.046,59
9,5	Suministro, transporte e instalación de ZOCALO Tipo GRES o similar, recibido con adhesivo cementoso de uso exclusivo para interiores, Incluye replanteo, cortes, chaflán en estuco o similar, junta mínima (entre 1,5 y 2 mm), coloreada con la misma tonalidad de las piezas; acabado y limpieza final. Y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	ml	0,00	$ 38.128,36	$ 0,00
9.6	Suministro, transporte e instalación de PISO EN PLACA DE FIBROCEMENTO PARA GRADERÍA DE AUDITORIO, Placa de fibrocemento de 20mm. Incluye Tex joint juntas, cinta malla, replanteo, escalores y cortes definidos por interventoría; acabado y limpieza final. Y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	ml	50,23	$ 158.849,83	$ 7.979.344,49
9.7	Suministro, transporte e instalación de PISO EN ALFOMBRA MÓDULAR O SIMILAR PARA GRADERÍA DE AUDITORIO, en Nylon 100% poliamida de alta durabilidad trafico alto. Incluye adhesivo de contacto a base de resina acrílica en dispersión acuosa, para piso de goma, caucho, linóleo, PVC, moqueta y textil, replanteo, escalores y cortes definidos por interventoría; acabado y limpieza final. Y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m2	61,13	$ 175.055,00	$ 10.701.462,26
9,8	Suministro, transporte e instalación de antideslizantes fotoluminiscentes resistentes a altos tráficos, fundidos en sitio con LIQUID METAL o RESINA EPOXICA INDUSTRIAL en presentación de bandas. Incluye adhesivo de contacto, replanteo definidos por interventoría; acabado y limpieza final. Y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	ml	96,00	$ 53.292,61	$ 5.116.090,67
10	**ESTUCO - PINTURA - CIELO RASO**				**$ 68.371.188,89**
10.1	Suministro, transporte e instalación de ESTUCO en muros mediante aplicación manual sobre un paramento vertical interior. Acabado superficial: liso lavado. Incluye, formación de juntas, rincones, aristas, mochetas y dinteles y remates en los encuentros con paramentos, revestimientos u otros elementos recibidos en su superficie y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	147,78	$ 36.970,47	$ 5.463.384,65

10.2	Suministro, transporte e instalación de PINTURA TIPO I de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en estuco plástico, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoría.	m2	147,78	$ 37.202,37	$ 5.497.654,14
10.3	Suministro, transporte e instalación de PINTURA KORAZA de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en estuco plástico, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoría.	m2	0,00	$ 50.641,95	$ 0,00
10,4	Suministro, transporte e instalación de CIELO RASO EN PLACA EXSOUND gyplac 1,20x2,40 en áreas de auditorio, zona de conciliación, salas de juntas y las definidas por interventoría. Con estructura en acero galvanizada, (perfileria omegas, viguetas y angulos 2x2). Incluye cinta de fibra de vidrio o similar, masilla para placa de yeso, lijada y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. La pintura será cobrada en su respectivo ítem.	m2	139,38	$ 185.355,20	$ 25.834.251,20
10,5	Aplicación de Pintura sobre cielo raso de yeso, de primera calidad, dos manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoría.	m2	34,77	$ 35.368,07	$ 1.229.737,07
10,6	Aplicación de Pintura sobre cielo raso de losa, de primera calidad, dos manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye pintura de tubería sanitaria y las demarcadas por la interventoría, resanes, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoría.	m2	160,38	$ 38.645,07	$ 6.197.779,86
10,7	Suministro, transporte e instalación de VIDRIO TEMPLADO 10mm. Incluye Enlucido y tornillería de fijación, accesorios de protección, sello en silicona o similar, tornilleria de anclaje y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	43,05	$ 560.938,03	$ 24.148.381,98
11	**REDES ELÉCTRICAS**				**$ 323.325.357,03**
11.1	Suministro e instalación de rack cerrado para comunicaciones, de 1,4 metros de altura, con capacidad para 2 unidades de rack, incluye multitoma para energizacion de sistema de respaldo, barraje de tierra para aterrizaje de elementos instalados, marcación general.	und	1,00	$ 7.468.000,00	$ 7.468.000,00
11.2	Suministro e instalacion de organizador horizontal para rack cerrado	und	2,00	$ 786.400,00	$ 1.572.800,00
11.3	Suministro e instalación de patch panel con herraje de 24 puertos, para instalacion en rack de cuarto tecnico.	und	1,00	$ 1.035.000,00	$ 1.035.000,00
11.4	Suministro, transporte e instalación de acometida en alambre 3 No12 AWG cobre THHN/THWN -90ºC tipo TC por ducto. Incluye accesorios para su correcta instalación y funcionamiento según RETIE.	m	35,00	$ 25.410,00	$ 889.350,00
11.5	Suministro, transporte e instalación de acometida monofásica en cables 3No4/0+1N°2/0 +1 #2, aluminio serie 8000. THHN/THWN-90ºC. Incluye conectores, encintada y demás accesorios para su correcta instalación y funcionamiento según RETIE.	m	20,00	$ 536.800,00	$ 10.736.000,00
11.6	Suministro e instalación de tuberia tipo PVC DB - de 4 pulgadas, para conexión de Ml con red externa, acometida principal. Incluye cinta de peligro enterrada 40 cm, soldadura PVC, campana y demas elementos para su correcta instalación.	ml	35,00	$ 170.950,00	$ 5.983.250,00
11.7	Suministro, transporte e instalación de luminaria Tipo LED LUMINARIA CIRCULAR 18 W PARA SOBREPONER, Incluye	un	33,00	$ 98.620,00	$ 3.254.460,00

	conectores tipo resorte y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.				
11.8	Suministro, transporte e instalación de luminaria Tipo LED LUMINARIA CUADRADA 50X50 DE 40W, Incluye conectores tipo resorte y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	un	19,00	$ 335.410,00	$ 6.372.790,00
11.9	Suministro, transporte e instalación de Lampara de emergencia autonomia 90 min con dos bombillas dirigibles de 5.4w a 120v/277v, incluye bateria, cargador, clavija con polo a tierra y demas accesorios.	UN	10,00	$ 230.330,00	$ 2.303.300,00
11.10	Suministro e instalacion de luminaria lineal REF: LUMINARIA LINEAL HERMETICA, 36W. Incluye conectores tipo resorte y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	un	23,00	$ 376.450,00	$ 8.658.350,00
11.11	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático bipoPolar enchufable (Breaker) de 15-30 Amp, tipo QUICK-LAG, THQL o equivalente-ICC=10 KA, no reparable, sellado y contramarcado. Certificación RETIE, UL, SA.	un	10,00	$ 112.300,00	$ 1.123.000,00
11.12	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático monoPolar enchufable (Breaker) de 15-60 Amp, tipo QUICK-LAG, THQL o equivalente-ICC=10 KA, no reparable, sellado y contramarcado. Certificación RETIE, UL, SA.	un	30,00	$ 43.050,00	$ 1.291.500,00
11.13	Suministro, transporte e instalación de tubería metálica galvanizada en caliente(IMC) diámetro 3/4" expuesta. Incluye curva, unión, boquilla a y/o capacete, grapa doble ala, obra civil y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	150,00	$ 58.490,00	$ 8.773.500,00
11.14	Suministro, transporte e instalación de varilla copperweld de 5/8" y longitud de 2.4 metros, construido en acero con recubrimiento de cobre electrolítico de por lo menos 200um de espesor, Norma ASTM B - 187 sin sulfatación ni oxidación por efecto catódico. Incluye las varillas y demas elementos necesarios para su correcta instalación.	un	9,00	$ 654.780,00	$ 5.893.020,00
11.15	Suministro, transporte y colocación de materiales para caja de piso de 30X30X40 cm medidas internas, según normas de EE.PP.M. Incluye excavación, botada de material sobrante, concreto 21 Mpa, mortero 1:5, cama de triturado en el fondo de e=0.06m, bloques de concreto de 0.15x0.20x0.40 m, herraje tipo pesado, tapa tipo pesado y demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento según norma RS3-016 de EE.PP.M.	un	6,00	$ 702.850,00	$ 4.217.100,00
11.16	Suministro, transporte e instalación de cable de cobre desnudo calibre No. 1/0 AWG, cableado clase B, instalado enterrado en terreno natural a 0,5m. Cilíndrico, compactado, concéntrico, trenzado, formado con alambre cilíndrico sin revestimiento, construido con un núcleo central rodeado por una o más capas de hilos compactados, cableados helicoidalmente, Norma B-8 de la ASTM. Incluye la excavación y el lleno.	m	250,00	$ 119.690,00	$ 29.922.500,00
11.17	Salida para luminaria 120Vac, incluye caja metálica 12x12, con tapa tipo leviton, Tubería EMT de 3/4, Cable 3x12AWG 80°C 750 V PE HF FR LS CT, conectores de empalme, toma doble tipo leviton 120Vac y elementos de fijación. (No incluye luminaria) LA SALIDA INCLUYE 3 METROS DE CABLE Y TUBERIA	un	104,00	$ 325.640,00	$ 33.866.560,00
11.18	Suministro e instalacion de Luminaria tipo panel led de 40w. 6500K Incluye Marco, cable cordon de equipo con clavija 110V, elementos de fijación o suspensión y demás elementos necesarios para su correcta instalación	un	4,00	$ 612.340,00	$ 2.449.360,00
11.19	Suministro e instalacion de luminaria led de 18 w tipo ojo de buey, Incluye conectores tipo resorte y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	un	5,00	$ 102.578,33	$ 512.891,66
11.20	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático tripolar enchufable (Breaker) de 15-20 Amp, tipo QUICK-LAG, THQL o equivalente-ICC=10 KA, no reparable, sellado y contramarcado. Certificación RETIE, UL, SA.	und	13,00	$ 232.060,00	$ 3.016.780,00
11.21	Salida eléctrica para interruptor sencillo, 110V. incluye caja PVC, Tubería de 3/4, Cable 3x12AWG 80°C 750 V PE LS CT,	un	31,00	$ 251.270,00	$ 7.789.370,00

	conectores de empalme, aparato certificado y elementos de fijación.				
11.22	Salida eléctrica para interruptor doble, 110V. incluye caja PVC, Tubería de 3/4, Cable 3x12AWG 80°C 750 V PE LS CT, conectores de empalme, aparato certificado y elementos de fijación.	un	3,00	$ 262.840,00	$ 788.520,00
11.23	Salida con toma de energia 120Vac, empotrado en muro, incluye caja PVC, Tubería PVC de 3/4, Cable 3x12AWG 80°C 750 V PE HF FR LS CT, conectores de empalme, toma doble tipo leviton 120Vac y elementos de fijación.	un	25,00	$ 253.210,00	$ 6.330.250,00
11.24	Salida con toma de energia 120Vac GFCI, empotrado en muro, incluye caja PVC, Tubería PVC de 3/4, Cable 3x12AWG 80°C 750 V PE HF FR LS CT, conectores de empalme, toma doble tipo leviton 120Vac y elementos de fijación.	un	3,00	$ 361.280,00	$ 1.083.840,00
11.25	Salida con toma de energia regulado, 120Vac, empotrado en muro, incluye caja PVC, Tubería PVC de 3/4, Cable 3x12AWG 80°C 750 V PE HF FR LS CT, conectores de empalme, toma doble tipo leviton 120Vac y elementos de fijación.	un	17,00	$ 293.420,00	$ 4.988.140,00
11.26	Salida con toma de energia 220Vac, empotrado en muro, incluye caja PVC, Tubería PVC de 3/4, Cable 3x10AWG 80°C 750 V PE HF FR LS CT, conectores de empalme, toma doble tipo leviton 220Vac y elementos de fijación.	un	7,00	$ 308.740,00	$ 2.161.180,00
11.27	Suministro e instalación de tubería galvanizada liviana tipo EMT de 3/4".Incuye uniones, curvas, terminales y demás elementos necesarios para su correcta instalacion	ml	95,00	$ 46.800,00	$ 4.446.000,00
11.28	Suministro e instalación de tubería galvanizada liviana tipo EMT de 1".Incuye uniones, curvas, terminales y demás elementos necesarios para su correcta instalacion	ml	60,00	$ 64.119,09	$ 3.847.145,37
11.29	Suministro e instalación de caja de paso metalica 12x12 con tapa lisa, Incuye terminales de tuberia EMT de 3/4" y demás elementos necesarios para su correcta instalacion	un	8,00	$ 49.870,00	$ 398.960,00
11.30	Suministro e instalación de caja de paso metalica 20x20x10 con tapa lisa, Incuye terminales de tuberia EMT de 1" y demás elementos necesarios para su correcta instalacion	un	3,00	$ 164.210,00	$ 492.630,00
11.31	Suministo trnasporte e instalacion de Tubería EMTde Ø1 1/4" incluye accesorios y fajacion	ml	30,00	$ 73.860,00	$ 2.215.800,00
11.32	Salida de comunicaciones y/o Cable Coaxial Rg6 Tv sencilla,instalada en muro o cielo, incluye caja metálica 12X12X5, con tapa tipo universal, Tubería EMT de 3/4 demás elementos necesarios para su correcta instalación INCLUTE 3 METROS DE ALAMBRE GUIA	un	18,00	$ 313.870,00	$ 5.649.660,00
11.33	Suministro e instalación de bandeja tipo ducto cerrado de 30x8,con division. incluye curvas, TEE y accesorios.	ml	58,00	$ 278.650,00	$ 16.161.700,00
11.34	Suministro e instalación de soporte tipo peldaño para bandeja tipo ducto cerrado de 30x8, en perfil estructural y varilla roscada 3/8, incluye las fijaciones.	un	97,00	$ 98.710,00	$ 9.574.870,00
11.35	suministro e instalación de tablero electrico tipo ML de 250 A, para distribucion de alimentadores principales de tablero de distribución, incluye todo los elementos de fijacion.	un	1,00	$ 13.864.230,00	$ 13.864.230,00
11.36	Suministro e instalación de tablero electrico de 12 circuitos, tipo tercol, incluye proteccion principal (20-50 A), elementos de fijacion y anclaje.	un	0,00	$ 1.647.020,00	$ 0,00
11.37	Suministro e instalación de tablero electrico de 18 circuitos, tipo tercol, incluye proteccion principal (20-50 A), elementos de fijacion y anclaje.	un	1,00	$ 2.375.410,00	$ 2.375.410,00
11.38	Suministro e instalación de tablero electrico de 24 circuitos, tipo tercol, incluye proteccion principal (20-50 A), elementos de fijacion y anclaje.	un	2,00	$ 2.494.140,00	$ 4.988.280,00
11.39	Suministro e instalación de soldadura exotermica para conexión de cable de cobre y varilla de puesta a tierra	un	4,00	$ 92.780,00	$ 371.120,00
11.40	Kit Punta captadora convencional en aluminio de 1,5m de altura. Referencia Electropol 482 004 o similar.	un	5,00	$ 438.990,00	$ 2.194.950,00
11.41	Alambrón de aluminio THHN/THWN 1/0 AWG.	ml	150,00	$ 18.780,00	$ 2.817.000,00
11.42	Suministro e instalación de cinta LED, para auditorio.	ml	75,00	$ 43.890,00	$ 3.291.750,00
11.43	Suministro e instalación de conector de compresión bimetálico OB 10-10	un	10,00	$ 22.420,00	$ 224.200,00
11.44	Suministro e instalación de soporte OBO para anclaje cable de aluminio.	un	102,00	$ 48.790,00	$ 4.976.580,00

11.45	Medición de resistencia de puesta a tierra del apantallamiento y puesta a tierra	un	1,00	$ 4.100.000,00	$ 4.100.000,00
11.46	Entrega e Informe Final de Obra ejecutada, Incluye entrega y capacitación al personal operativo, entrega de manual de operación y mantenimiento de la instalación, planos récord de la ejecución con todas las rutas de alimentación, cableado, números de circuito o punto de comunicaciones y canalizaciones.	un	1,00	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00
11.47	Certificación plena de la instalación bajo RETIE y RETILAP INTERNAS	un	1,00	$ 19.500.000,00	$ 19.500.000,00
11.48	Gestion de legalizacion ante EPM este esta sugeto a la capasidad asignada por el operador de red (esta actividad incluye solicitud punto de conexión y tramite final de legalizacion no incluye proyecto de redes)	un	1,00	$ 4.100.000,00	$ 4.100.000,00
11.49	Diseño y presentacion de proyecto de redes ante EPM de ser requerido (esta actividad incluye presentacion y relacion del proyecto ante EPM para su aproyacion y tramite de legalizacion final)	un	1,00	$ 12.300.000,00	$ 12.300.000,00
11.50	Suministro, transporte e instalacion de acometida Trifasica en cable 3#10 F + 1#10 N + 1#10 T AWG-CU-LS, Incluye todos los accesorios para su correcta instalación y funcionamiento. Según RETIE.	ml	50,00	$ 115.990,00	$ 5.799.500,00
11.51	Suministro, transporte e instalacion de acometida Trifasica en cable 3#4 F + 1#4 N + 1#6 T AWG-CU-LS, Incluye todos los accesorios para su correcta instalación y funcionamiento. Según RETIE.	ml	18,00	$ 171.850,00	$ 3.093.300,00
11.52	Suministro, transporte e instalacion de acometida Bifasica en cable 3#8 F + 1#8 N + 1#10 T AWG-CU-LS, Incluye todos los accesorios para su correcta instalación y funcionamiento. Según RETIE.	ml	8,00	$ 82.140,00	$ 657.120,00
11.53	Suministro, transporte e instalacion de acometida Trifasica en cable 3#2 F + 1#4 N + 1#6 T AWG-CU-LS, Incluye todos los accesorios para su correcta instalación y funcionamiento. Según RETIE.	ml	15,00	$ 230.590,00	$ 3.458.850,00
11.54	Suministro, transporte e instalacion de acometida Monofasica en cable 1#12 F + 1#12 N + 1#12 T AWG-CU-LS, Incluye todos los accesorios para su correcta instalación y funcionamiento. Según RETIE.	ml	15,00	$ 43.990,00	$ 659.850,00
11.55	Suministro, transporte e instalacion de acometida Bifasica en cable 2#4 F + 1#4 N + 1#6 T AWG-CU-LS, Incluye todos los accesorios para su correcta instalación y funcionamiento. Según RETIE.	ml	15,00	$ 287.450,00	$ 4.311.750,00
11.56	Suministro e instalación de bala de piso, 5000k, 100-227V	UN	25,00	$ 298.760,00	$ 7.469.000,00
11,57	Suminstro transporte e instalación de cableado de red estructurada en categoria 6A UTP para tomas de voz y datos, adaptadores, JACK "TOMA" RJ45 y terminal hasta 3mts de salida	ml	90,00	$ 25.850,00	$ 2.326.500,00
11,58	Suminstro transporte e instalación de materiales para salida para Cable Coaxial Rg6 Tv Cable Tdt Y Parabolicas, adaptadores y terminal hasta 3mts de salida	ml	60,00	$ 19.850,00	$ 1.191.000,00
11,60	Suministro e instalación de parlantes de sonido, para distribucion en escritorios y puestos de trabajo	un	10,00	$ 358.740,00	$ 3.587.400,00
11,61	Suministro e instalación de planta de sonido unicada en rack de cuarto tecnico	un	1,00	$ 6.899.990,00	$ 6.899.990,00
12	**REDES HIDROSANITARIAS**				**$ 68.113.678,20**
12.1	**Abastos.**				$ 3.737.734,00
12.1.1	S.T. y Colocación de tubería PVC-P RDE 13.5, Ø ½" presión de trabajo315 Psi. incluye accesorios, limpiador, soldadura e insumos necesarios para su buen funcionamiento.	m	35,00	$ 6.230,00	$ 218.050,00
12.1.2	S.T. y Colocación de tubería PVC-P RDE 13.5, Ø ¾" presión de trabajo315 Psi. incluye accesorios, limpiador, soldadura e insumos necesarios para su buen funcionamiento.	m	15,00	$ 8.896,00	$ 133.440,00
12.1.3	S.T. y Colocación de tubería PVC-P RDE 21, Ø 1" presión de trabajo 200 Psi. incluye accesorios, limpiador, soldadura e insumos necesarios para su buen funcionamiento.	m	12,00	$ 13.410,00	$ 160.920,00
12.1.4	S.T. y Colocación de tubería PVC-P RDE 21, Ø 1¼" presión de trabajo 200 Psi. incluye accesorios, limpiador, soldadura e insumos necesarios para su buen funcionamiento.	m	0,00	$ 19.760,00	$ 0,00

12.1.5	S.T. y Colocación de tubería PVC-P RDE 21, Ø 1½" presión de trabajo 200 Psi. incluye accesorios, limpiador, soldadura e insumos necesarios para su buen funcionamiento.	m	95,00	$ 23.570,00	$ 2.239.150,00
12.1.6	S.T. y Colocación de tubería PVC-P RDE 21, Ø 2" presión de trabajo 200 Psi. incluye accesorios, limpiador, soldadura e insumos necesarios para su buen funcionamiento.	m	34,70	$ 28.420,00	$ 986.174,00
12.2	**S.T. y Colocación de accesorios para redes de acueducto, acopladas en tubería PVC-P o CPVC, incluye accesorios, limpiador, soldadura e insumos necesarios para su buen funcionamiento.**				$ 6.203.690,00
12.2.1	Acoples para lavamanos, lavaplatos, sanitario PVC, incluye válvula de registro	un	20,00	$ 6.780,00	$ 135.600,00
12.2.2	Válvula cheque.	un	1,00	$ 196.620,00	$ 196.620,00
12.2.3	Válvula de cierre o registro de control.	un	18,00	$ 71.250,00	$ 1.282.500,00
12.2.4	Válvula de cierre o registro de control.	un	0,00	$ 89.774,00	$ 0,00
12.2.5	Válvula de cierre o registro de control.	un	0,00	$ 135.635,00	$ 0,00
12.2.6	Válvula de cierre o registro de control.	un	0,00	$ 176.160,00	$ 0,00
12.2.7	Válvula de cierre o registro de control.	un	6,00	$ 216.990,00	$ 1.301.940,00
12.2.8	Grifería ducha.	un	0,00	$ 12.850,00	$ 0,00
12.2.9	Regadera de Ducha.	un	0,00	$ 25.883,00	$ 0,00
12.2.10	Grifería sencilla lavaplatos cocina.	un	0,00	$ 32.580,00	$ 0,00
12.2.11	Llave tipo jardín -Lavadero-Boca manguera.	un	2,00	$ 76.840,00	$ 153.680,00
12.2.12	Llave acople Nevera	un	0,00	$ 65.320,00	$ 0,00
12.2.13	Grifería para Fluxómetro (Sanitario)	un	8,00	$ 23.520,00	$ 188.160,00
12.2.14	Grifería para orinal	un	3,00	$ 28.683,00	$ 86.049,00
12.2.15	S.T. y Construcción de salidas hidráulicas de Ø ½", incluye tubería, construcción cámaras de aire donde se requiera, accesorios, soldadura, limpiador, teflón, y lo necesario para su correcto funcionamiento.	un	10,00	$ 54.850,00	$ 548.500,00
12.2.16	S.T. y Construcción de salidas hidráulicas de Ø 1 ½", incluye tubería, construcción cámaras de aire donde se requiera, accesorios, soldadura, limpiador, teflón, y lo necesario para su correcto funcionamiento.	un	10,00	$ 55.850,00	$ 558.500,00
12.2.17	Suministro, transporte y colocación de accesorios metalico. Tapa de registro 0,20 x 0,20 m.	un	5,00	$ 235.780,00	$ 1.178.900,00
12.2.18	Suministro, transporte y colocación de accesorios en PVC. Caja plástica lavadora 0,23 x 0,15 x 0,08 m.	un	1,00	$ 129.431,00	$ 129.431,00
12.2.19	Acometida a red pública Ø¾" incluye medidor de Ø¾", corte, rotura, excavación, llenos compactados, caja y accesorios, PMT, permiso de rotura, y todo lo necesario para la entrega a EPM.	un	1,00	$ 443.810,00	$ 443.810,00
12.4	**Red aguas lluvias.**				$ 29.361.540,20
12.4.1	Suministro, transporte y colocación de tragantes o descargas de canales o cubiertas, con accesorio de salida rejilla tipo granada Ø3".	un	6,00	$ 98.590,00	$ 591.540,00
12.4.2	Suministro, transporte y colocación de tragantes o descargas de canales o cubiertas, con accesorio de salida rejilla tipo granada Ø4".	un	3,00	$ 108.250,00	$ 324.750,00
12.4.3	Suministro, transporte y colocación de tuberías para bajante y red de aguas lluvias, Tubería PCV-S Ø 4", incluye accesorios, sistema de fijación, pintura de protección y lo necesario para su correcto funcionamiento.	m	40,00	$ 35.680,00	$ 1.427.200,00
12.4.4	Excavación en material heterogéneo, incluye acarreo interno y externo, con disposición final en botadero oficial.	m³	16,74	$ 56.860,00	$ 951.836,40
12.4.5	Suministro, transporte y colocación de material de préstamo para llenos, tipo arenilla o similar, incluye compactación, y lo necesario para su correcto funcionamiento.	m³	6,03	$ 24.500,00	$ 147.646,80
12.4.6	Suministro, trasporte y colocación de cimentación para tuberías, triturado Ø¾", incluye acarreo interno, y lo necesario para su buen funcionamiento; garantizar	m	62,00	$ 48.263,50	$ 2.992.337,00

	colocación en toda la superficie de la brecha, y proteger el tubo D/2, e=0,10 m.				
12.4.7	Suministro, transporte y colocación de tuberías para bajante y red de aguas lluvias, Tubería PCV-Novafort Ø 6", incluye accesorios, sistema de fijación, pintura de protección y lo necesario para su correcto funcionamiento.	m	11,10	$ 82.930,00	$ 920.523,00
12.4.8	Suministro, transporte e instalación de rejilla en acero, incluye tanque con 12cm-20cm de profundidad y marco en acero. Sección U de 0,20 x 0,15 m. incluye accesorios, sistema de fijación y lo necesario para su correcto funcionamiento.	ml	11,00	$ 275.740,00	$ 3.033.140,00
12.4.9	Suministro, transporte y construcción de cuneta en concreto de 21 Mpa, incluye superficie esmaltada. Sección U de 0,25 x 0,15 m. Nota, en el diseño de urbanismo se podrá presentar alguna modificación a esta especificación (Revisar memorias de cálculo Hidrosanitarias).	ml	54,50	$ 176.830,00	$ 9.637.235,00
12.4.10	Suministro, transporte y construcción de filtro en cara posterior de muros de contención, incluye geotextil NT1600 (garantizar los traslapos según recomendación de fabricante), triturado Ø1", cañuela en concreto 21 Mpa con Ld=0,40 m, tubería PVC filtro perforada Ø4" protegida con geotextil en toda su longitud. H=2,5 m. Las paredes del muro se recomienda impermeabilizarlas en toda su área.	ml	51,40	$ 154.330,00	$ 7.932.562,00
12.4.11	Suministro, transporte y construcción de cajas de registro, en concreto f'c=21 Mpa, incluye herraje de tapa metálica, h=0,80 m, sección interna 0,50 x 0,50 m. Incluye cañuela, y lo necesario para su correcto funcionamiento.	un	3,00	$ 467.590,00	$ 1.402.770,00
12.5	**Red aguas Residual.**				$ 28.810.714,00
12.5.1	Suministro, transporte y colocación de tuberías de aguas servidas, Tubería PCV-S Ø2", incluye accesorios y lo necesario para su correcto funcionamiento. Incluye Excavación, y lleno con material de préstamo.	m	42,00	$ 75.620,00	$ 3.176.040,00
12.5.2	Suministro, transporte y colocación de tuberías de aguas servidas, Tubería PCV-S Ø4", incluye accesorios y lo necesario para su correcto funcionamiento. Incluye Excavación, y lleno con material de préstamo.	m	35,00	$ 95.734,00	$ 3.350.690,00
12.5.3	Suministro, transporte y colocación de tuberías de aguas servidas, Tubería PCV-S Ø6", incluye accesorios y lo necesario para su correcto funcionamiento. Incluye Excavación, y lleno con material de préstamo.	m	15,00	$ 114.890,00	$ 1.723.350,00
12.5.4	Suministro, transporte y colocación de tuberías para ventilación, Ramales de Ø3". Tubería PCV-V , incluye accesorios y lo necesario para su correcto funcionamiento.	m	30,00	$ 19.882,00	$ 596.460,00
12.5.5	Suministro, transporte y colocación de tuberías para ventilación, Montantes de Ø4". Tubería PCV-V , incluye accesorios y lo necesario para su correcto funcionamiento.	m	18,00	$ 35.680,00	$ 642.240,00
12.5.6	Suministro, transporte y Construcción de salidas ventilación Ø 2", incluye tubería PVC-V, accesorios, soldadura, limpiador, fijaciones, y lo necesario para su correcto funcionamiento.	un	40,00	$ 79.470,00	$ 3.178.800,00
12.5.7	Suministro, transporte y Construcción de salidas sanitarias Ø1 ½", incluye tubería, accesorios, soldadura, limpiador, fijaciones, y lo necesario para su correcto funcionamiento.	un	12,00	$ 72.420,00	$ 869.040,00
12.5.8	Suministro, transporte y Construcción de salidas sanitarias Ø2", incluye tubería, accesorios, soldadura, limpiador, fijaciones, y lo necesario para su correcto funcionamiento.	un	15,00	$ 74.710,00	$ 1.120.650,00
12.5.9	Suministro, transporte y Construcción de salidas sanitarias Ø4", incluye tubería, accesorios, soldadura, limpiador, fijaciones, y lo necesario para su correcto funcionamiento.	un	9,00	$ 98.886,00	$ 889.974,00
12.5.10	Construcción de cajas de empalme para aguas servidas, construidas en concreto impermeabilizado f'c 21 Mpa, de 0,60 x 0,60 x 1,20 m, incluye cañuela.	un	3,00	$ 728.680,00	$ 2.186.040,00
12.5.11	Construcción de cárcamos en concreto, sección 0,15 x 0,10 m, acabado en concreto Pulido.	m	47,00	$ 235.690,00	$ 11.077.430,00
13	**RED CONTRA INCENDIO Y EQUIPOS ESPECIALES HIDRÁULICOS**				**$ 28.702.506,59**
13.1	Tuberia Schedule 40 (Acero al Carbono) 1"	m	0	$ 54.814,56	$ 0,00
13.2	Tuberia Schedule 10 (Acero al Carbono) 1 1/4"	m	8	$ 60.872,72	$ 486.981,75
13.3	Tuberia Schedule 10 (Acero al Carbono) 2 1/2"	m	15	$ 131.925,20	$ 1.978.877,96

13.4	Tuberia Schedule 10 (Acero al Carbono) 4"	m	8	$ 253.003,29	$ 2.024.026,31
13.5	Tuberia Schedule 10 (Acero al Carbono) 6"	m	0	$ 396.789,91	$ 0,00
13.6	Tapon para tuberia ranura 1 1/4"	und	2	$ 7.069,09	$ 14.138,18
13.7	Tapon para tuberia ranura 2 1/2"	und	2	$ 41.629,08	$ 83.258,17
13.8	Tapon para tuberia ranura 6"	und	0	$ 166.516,34	$ 0,00
13.9	Acople estandar para tuberia ranurada rigido 1 1/4"	und	2	$ 50.269,08	$ 100.538,17
13.10	Acople estandar para tuberia ranurada rigido 2 1/2"	und	5	$ 68.727,26	$ 343.636,31
13.11	Acople estandar para tuberia ranurada rigido 4"	und	2	$ 84.043,62	$ 168.087,25
13.12	Acople estandar para tuberia ranurada rigido 6"	und	0	$ 158.269,07	$ 0,00
13.13	Reduccion copa para tuberia ranurada 6" X 4"	und	0	$ 545.890,83	$ 0,00
13.14	Codo para tuberia ranurada 1 1/4"	und	4	$ 39.233,45	$ 156.933,80
13.15	Codo para tuberia ranurada 2 1/2"	und	6	$ 109.178,17	$ 655.069,00
13.16	Codo para tuberia ranurada 4"	und	3	$ 203.039,97	$ 609.119,91
13.17	Codo para tuberia ranurada 6"	und	0	$ 322.429,04	$ 0,00
13.18	Tee para tuberia ranurada 2 1/2"	und	2	$ 162.196,34	$ 324.392,68
13.19	Tee para tubería ranurada 6”	und	0	$ 530.181,74	$ 0,00
13.20	Tee mecanica ranurada 2 1/2" X 1 1/4"	und	2	$ 152.550,96	$ 305.101,92
13.21	Tee mecanica ranurada 6" X 2 1/2"	und	0	$ 255.272,69	$ 0,00
13.22	Tee mecanica roscada 6" X 1"	und	0	$ 229.470,51	$ 0,00
13.23	Tee para tuberia Roscada 1"	und	0	$ 19.765,96	$ 0,00
13.24	Codo Roscado 1"	und	2	$ 15.084,65	$ 30.169,30
13.25	Reduccion Copa Roscada 1" x 1/2"	und	0	$ 11.762,18	$ 0,00
13.26	Strap (salida roscada) 1 1/4" x 1"	und	0	$ 48.698,17	$ 0,00
13.27	Strap (salida roscada) 2 1/2" x 1"	und	0	$ 72.261,81	$ 0,00
13.28	Niple A.C. Sch 40 rosca x ranura de 15 cms 2 1/2"	und	2	$ 75.238,68	$ 150.477,36
13.29	Soporte colgante tipo pera 1"	und	0	$ 8.982,71	$ 0,00
13.30	Soporte colgante tipo pera 1 1/4"	und	0	$ 9.263,42	$ 0,00
13.31	Soporte colgante tipo pera 2 1/2"	und	4	$ 16.674,15	$ 66.696,59
13.32	Soporte colgante tipo pera 4"	und	2	$ 19.486,86	$ 38.973,72
13.33	Soporte colgante tipo pera 6"	und	0	$ 34.819,19	$ 0,00
13.34	Soporte sismoresistente transversal 2 1/2"	und	2	$ 231.709,06	$ 463.418,12
13.35	Soporte sismoresistente transversal 4"	und	1	$ 259.592,69	$ 259.592,69
13.36	Soporte sismoresistente transversal 6"	und	0	$ 267.839,96	$ 0,00
13.37	Soporte sismoresistente longitudinal 2 1/2"	und	2	$ 270.549,78	$ 541.099,56
13.38	Soporte sismoresistente longitudinal 4"	und	1	$ 371.127,22	$ 371.127,22

13.39	Soporte sismoresistente longitudinal 6"	und	0	$ 372.305,40	$ 0,00
13.40	Soporte sismoresistente 4 vias vertical 6"	und	0	$ 455.017,68	$ 0,00
13.41	Soporte perno en U 6"	und	0	$ 64.477,95	$ 0,00
13.42	Conexion para manguera clase I (valvula angular de 2 1/2") 2 1/2"	und	2	$ 978.072,19	$ 1.956.144,39
13.43	Siamesa (conexion para bomberos) 4" x 2 1/2" x 2 1/2"	und	1	$ 2.799.413,23	$ 2.799.413,23
13.44	Valvula bola 1/4"	und	0	$ 38.487,27	$ 0,00
13.45	Valvula bola 1"	und	0	$ 151.592,71	$ 0,00
13.46	Valvula cheque ranurada con kit manometros 2 1/2"	und	2	$ 966.108,95	$ 1.932.217,90
13.47	Vavula mariposa ranurada con sensor posicion 2 1/2"	und	2	$ 1.404.903,07	$ 2.809.806,14
13.48	Vavula mariposa ranurada con sensor posicion 6"	und	0	$ 2.307.822,21	$ 0,00
13.49	Valvula desaireadora 1"	und	1	$ 1.374.545,26	$ 1.374.545,26
13.50	Valvula ITC (Inspector Test Conection) 1"	und	0	$ 907.199,87	$ 0,00
13.51	Valvula ITC (Inspector Test Conection) 1 1/4"	und	0	$ 1.070.016,90	$ 0,00
13.52	Sensor de flujo para tubo de 2 1/2"	und	2	$ 1.335.272,53	$ 2.670.545,07
13.53	Sensor de flujo para tubo de 6"	und	0	$ 1.606.254,31	$ 0,00
13.54	MANOMETRO 200PSI EN GLICERINA VERTICAL 1/4"	und	2	$ 143.459,32	$ 286.918,65
13.55	Gabinete Red Contra Incendios Tipo 3, compuesto por: Caja gabinete de 77 X 99 X 24 de sobreponer o empotrar, Soporte canastilla para manguera, Boquilla 1 ½´ Policarbonato chorro niebla certificada, Hacha de 4.5 LB, Llave spanner doble servicio zincada 1 ½´ x 2 ½´, Extintor ABC multipropósito 10Lbs.	und	2	$ 2.850.600,00	$ 5.701.200,00
14	**RED DE AIRE ACONDICIONADO**				**$ 43.184.594,83**
14.1	Suministro, transporte e instalación de equipo de aire acondicionado Casete 4 vias Standard de 36,000 BTU/h AM024FN2DCH/TC. Incluye elementos antivibratorios y soportes para suspensión del techo o pared para la unidad interior. El precio no incluye la canalización ni el cableado eléctrico de alimentación.	un	0,00	$ 9.951.620,18	$ 0,00
14.2	Suministro, transporte e instalación de equipo de aire acondicionado Deluxe 9.000 Btu 220V AR09CVFZAWK/CB. Incluye elementos antivibratorios y soportes para suspensión del techo o pared para la unidad interior. El precio no incluye la canalización ni el cableado eléctrico de alimentación.	un	3,00	$ 3.570.854,60	$ 10.712.563,80
14.3	Suministro, transporte e instalación de unidad externa de aire acondicionado AM240MXVAFC/AZ. Incluye elementos fijación y soportes de anclaje en piso. El precio no incluye la canalización ni el cableado eléctrico de alimentación. Ubicación sobre Terraza. Se ubicaran de acuerdo a ejecucion en obra y/o donde avale la interventoría. El precio no incluye la canalización ni el cableado eléctrico de alimentación.	un	1,00	$ 26.500.073,35	$ 26.500.073,35
14.4	Suministro, transporte e instalación de CORTINA DE AIRE. Incluye elementos fijación y soportes de anclaje a pared. El precio no incluye la canalización ni el cableado eléctrico de alimentación. Se ubicaran de acuerdo a ejecucion en obra y/o donde avale la interventoría.	un	1,00	$ 2.037.061,75	$ 2.037.061,75
14.5	Suministro e instalación de tubería 1/2" para desague. Incluye tubería de PVC, aislante de termico, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	ml	29,80	$ 26.119,18	$ 778.351,42
14.6	Suministro e instalación de Kit de Instalación para Equipos de refrigeración y aire acondicionado en tubería 3/8".	ml	29,80	$ 105.924,31	$ 3.156.544,51

	Incluye tubería de cobre, rollo de cinta, y aislante anti condensación.				
15	**CUBIERTA**				**$ 514.279,69**
15,1	Suministro transporte e instalacion vidrio templado de control solar, mayor a 10 mm de espesor, fijada sobre estructura metalica, con acuñado mediante calzos de apoyo perimetrales y laterales, sellado en frío con silicona sintética incolora (no acrílica), compatible con el material soporte. Incluye parte proporcional de herrajes de fijación, cortes del vidrio y colocación de junquillos.	m2	0,00	$ 1.116.805,86	$ 0,00
15,2	Suministro, transporte e instalación de cubierta inclinada, con una pendiente mayor del 10%, con paneles sándwich aislantes de acero, de 30 mm de espesor y 1150 mm de ancho, formados por doble cara metálica de lámina estándar de acero, acabado prelacado, de espesor exterior 0,5 mm y espesor interior 0,5 mm y alma aislante de lana de roca de densidad media 145 kg/m³, y accesorios, fijados mecánicamente a cualquier tipo de correa estructural (no incluida en este precio). Incluso parte proporcional de elementos de fijación, accesorios y juntas.	m2	0,00	$ 365.360,75	$ 0,00
15,3	Suministro, transporte e instalación de CANOA en lamina galvanizada Cal .24 d/ 0.80 m a 1.20m. Incluye 2 manos de anticorrosivo WASH PRIMER + esmalte + anclaje a muro +tapas laterales + sikaflex 1A) Color por definir por interventoría.	m2	0,00	$ 130.815,74	$ 0,00
15,4	Suministro, transporte e instalación de remate lateral para cubierta tipo sándwich, de acero, 0,8 mm de espesor, 40cm -80cm de desarrollo a 3 pliegues, acabado prelacado, accesorios fijados mecánicamente a cualquier tipo de correa estructural (no incluida en este precio). Incluye parte proporcional de elementos de fijación, accesorios y juntas.	ml	0,00	$ 91.401,94	$ 0,00
15,5	Suministro, transporte e instalación de remate Frontal y/o Caballete para cubierta tipo sándwich, de acero, 0,8 mm de espesor, 18cm -30cm de reamate, acabado prelacado, accesorios fijados mecánicamente a cualquier tipo de correa estructural (no incluida en este precio). Incluye parte proporcional de elementos de fijación, accesorios y juntas.	ml	0,00	$ 66.762,34	$ 0,00
15,6	Suministro, transporte e instalación de Rejilla de 4" aluminio tipo cúpula	un	6,00	$ 85.713,28	$ 514.279,69
16	**CARPINTERÍA**				**$ 79.985.826,80**
16,1	Suministro, transporte e instalación de PUERTA P1 Metálica en lamina colrolled cal 20 de 0.90mx2.30 ala lisa color a definir. Acabado superficial: liso. Incluye marco de anclaje, bisagras, cerradura empotrada, tornilleria de anclaje y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	un	1,00	$ 2.085.433,75	$ 2.085.433,75
16,2	Suministro, transporte e instalación de PUERTA P2 Metálica en lamina colrolled cal 20 de 1.00mx2.30 ala lisa color a definir. Acabado superficial: liso. Incluye marco de anclaje, bisagras, cerradura empotrada, tornilleria de anclaje y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	un	1,00	$ 2.453.343,75	$ 2.453.343,75
16,3	Suministro, transporte e instalación de PUERTA P3 Metálica en lamina colrolled cal 20 de 0.90mx2.30 ala lisa color a definir. Acabado superficial: liso con ventanilla inferior. Incluye marco de anclaje, bisagras, cerradura empotrada, tornilleria de anclaje y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	un	2,00	$ 2.265.323,75	$ 4.530.647,50
16,4	Suministro, transporte e instalación de PUERTA P3b Metálica en lamina colrolled cal 20 de 0.90mx2.80 ala lisa color a definir. Acabado superficial: liso. Incluye marco de anclaje, bisagras, cerradura empotrada, tornilleria de anclaje y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	un	1,00	$ 2.629.463,75	$ 2.629.463,75
16,5	Suministro, transporte e instalación de PUERTA P4 Metálica en lamina colrolled cal 20 de 0.80-0.85mx2.30 ala lisa color a definir. Acabado superficial: liso. Incluye marco de anclaje, bisagras, cerradura empotrada, tornilleria de anclaje y todos	un	1,00	$ 1.991.423,75	$ 1.991.423,75

	los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.				
16,6	Suministro, transporte e instalación de PUERTA P6 Metálica en lamina colrolled cal 20 + marco con celosia. Puerta de 0.85mx2.30m y celosia 0.85mx2.30m ala de puerta lisa color a definir. Acabado superficial: liso. Incluye marco de anclaje, bisagras, cerradura empotrada, tornilleria de anclaje y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	un	1,00	$ 2.801.132,50	$ 2.801.132,50
16,7	Suministro, transporte e instalación de PUERTA P9, Puerta de acceso audirorio con Aislamiento acústico, entamboradas con estructura interna en Aluminio, para lograr la estabilidad dimensional, con aislantes acústicos internos en diferentes densidades y sellos con trampa acústica doble entre marco y hoja, ala lisa color a definir. Cerradura antipanico y Manilla cortafuegos antienganche + Cilindro de Obra (Hoja Activa) + Contracerradura con liberación automática, para cierre superior e inferior. Acabado superficial: liso. Incluye marco de anclaje, bisagras, cerradura empotrada, tornilleria de anclaje y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	un	1,00	$ 6.118.071,08	$ 6.118.071,08
16,8	Suministro, transporte e instalación de PUERTA P11 Doble ala, Metálica en lamina colrolled cal 20 vano de 1.30mx2.30 ala lisa color a definir. Cerradura antipanico. Acabado superficial: liso. Incluye marco de anclaje, bisagras, cerradura empotrada, tornilleria de anclaje y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	un	0,00	$ 4.075.558,75	$ 0,00
16,9	Suministro, transporte e instalación de PUERTA P12 Metálica en lamina colrolled cal 20 Corrediza de 0.85mx2.30 ala lisa color a definir. Acabado superficial: liso. Incluye marco de anclaje, bisagras, cerradura empotrada, tornilleria de anclaje y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	un	0,00	$ 2.018.633,75	$ 0,00
16.10	Suministro, transporte e instalación de PUERTA PV5 Puerta de vidrio templado 6mm de 0.90mx2.30 vidrio incoloro. Incluye marco, anclaje, bisagras, Bisagra de piso, Manijas en acero inoxidable, Esquinero Inferior y Superior, Cerradura de seguridad doble cilindro y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	un	2,00	$ 2.298.948,75	$ 4.597.897,50
16,11	Suministro, transporte e instalación de PUERTA PV7 Puerta doble de vidrio templado 6mm de 1.80mx2.30 vidrio incoloro. Incluye marco, anclaje, bisagras, Bisagra de piso, Manijas en acero inoxidable, Esquinero Inferior y Superior, Cerradura de seguridad doble cilindro y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	un	0,00	$ 3.734.222,50	$ 0,00
16,12	Suministro, transporte e instalación de PUERTA PV8 Puerta doble corrediza de vidrio templado 6mm de 2.80mx2.30 vidrio incoloro. Incluye marco, anclaje, riel de piso, Bisagra de piso, Manijas en acero inoxidable, Esquinero Inferior y Superior, Cerradura de seguridad doble cilindro y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	un	0,00	$ 3.857.286,25	$ 0,00
16,13	Suministro, transporte e instalación de PUERTA PV10 Metálica en lamina colrolled cal 20 Doble ala mas Vidrio Templado 10mm de 4.20mx2.80 ala de vidrio incoloro + perfileria metálica lisa color a definir. Acabado superficial: liso. Incluye marco de anclaje, bisagras, cerradura empotrada, tornilleria de anclaje y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	un	1,00	$ 8.560.886,25	$ 8.560.886,25
16,14	Suministro, transporte e instalación de VENTANA V1 en marco en Aluminio con Vidrio Templado de 8mm, color a definir. Acabado superficial: liso. Incluye marco de anclaje, tornilleria de anclaje y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	un	0,00	$ 1.327.141,30	$ 0,00

16,15	Suministro, transporte e instalación de VENTANA V2 tipo celosia, color a definir. Acabado superficial: liso. Incluye marco de anclaje, tornilleria de anclaje y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	un	0,00	$ 431.644,55	$ 0,00
16,16	Suministro, transporte e instalación de VENTANA V3 tipo celosia, color a definir. Acabado superficial: liso. Incluye marco de anclaje, tornilleria de anclaje y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	un	7,00	$ 472.296,55	$ 3.306.075,85
16,17	Suministro, transporte e instalación de VENTANA V4 tipo guillotina con marco en Aluminio y Vidrio Templado de 6mm, color a definir. Acabado superficial: liso. Incluye marco de anclaje, tornilleria de anclaje y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	un	0,00	$ 669.613,10	$ 0,00
16,18	Suministro, transporte e instalación de VENTANAL VE1 5200mmx2800mm, con puerta doble de 1800mmx2300mm, fijos de 1700mmx2800mm en Aluminio con Vidrio Templado de 8mm y tubería de Rectangular de 4" x 1.3/4", color a definir. Acabado superficial: liso. Incluye marco de anclaje, tornilleria de anclaje y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	m2	0,00	$ 427.226,13	$ 0,00
16,19	Suministro, transporte e instalación de VENTANAL FIJO altura de 2.80m en Aluminio con Vidrio Templado de 8mm y tubería de Rectangular de 4" x 1.3/4", color a definir. Acabado superficial: liso. Incluye marco de anclaje, tornilleria de anclaje y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	m2	36,96	$ 337.796,13	$ 12.484.944,78
16.20	Suministro, transporte e instalación de CORTASOL WPC (Wood Plastic Composite), de alta resistencia a condiciones climáticas, dimensiones de Ancho: 50 mm y Alto: 150 mm, con estructura metálica 2 1/2"x4" o similar @1.50 horizontalmente, color gris oscuro aprobado por interventoría. Incluye tubería de anclaje 3x1/2 cada 1.80m, tornilleria de anclaje, portapanel y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	m2	0,00	$ 353.603,10	$ 0,00
16,21	Suministro, transporte e instalación de PASAMANOS TIPO A formado por 3 barandas horizontales en tubo hueco de acero inoxidable AISI 304, acabado pulido brillante, de 30 mm a 50mm de diámetro, con soportes del mismo material fijados al paramento mediante anclaje mecánico con chazos de acero y tornillos de acero galvanizado y/o soldados. Incluye pintura de barrotes color a definir, y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	0,00	$ 436.013,17	$ 0,00
16,22	Suministro, transporte e instalación de PASAMANOS sobre Rampa, de 30 mm a 50mm de diámetro fijados a la pared mediante anclaje mecánico con chazos de acero y tornillos de acero galvanizado y/o soldados. Incluye pintura de barrotes color a definir, y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	9,10	$ 385.629,50	$ 3.509.228,45
16,23	Suministro, transporte e instalación de PASAMANOS Escaleras de torre, de 30 mm a 50mm de diámetro fijados a la pared mediante anclaje mecánico con chazos de acero y tornillos y/o soldados. Incluye pintura de barrotes color a definir, y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	26,80	$ 271.291,00	$ 7.270.598,80
16,24	Suministro, transporte e instalación de PASAMANOS TIPO D Terrazas, formado por 1 barandas horizontales en tubo redondo hueco de acero inoxidable AISI 304, y 2 horizontales en platina, acabado pulido brillante, de 30 mm a 50mm de diámetro fijados a la pared mediante anclaje mecánico con chazos de acero y tornillos de acero galvanizado y/o soldados. Incluye pintura de barrotes color a definir, y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	0,00	$ 455.235,67	$ 0,00
16,25	Suministro, transporte e instalación de DIVISIONES DE BAÑO EN ACERO INOXIDABLE compuesta de puertas abisagradas y tabiques separadores en lámina de acero inoxidable AISI Tipo 304 Calibre 20, antimagnético y resistente a la corrosión, entamborado de 1” de ancho con relleno interno en lámina de icopor. Incluye chazos de acero y tornillos de acero galvanizado y/o soldados y todos los	m2	18,88	$ 856.075,25	$ 16.158.420,34

	demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.				
16,26	Suministro, transporte e instalación de señalización de rutas, oficinas, identificación de salones y baños compuesta de una lámina metalica calibre 18 con soprte en acero, de 0.30mx0.20m lamina perforada, diseño y color a definir con interventoría. Incluye marco de anclaje, tornilleria de anclaje y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	un	11,00	$ 135.296,25	$ 1.488.258,75
17	**APARATOS SANITARIOS**				**$ 29.582.691,22**
17,1	Suministro, transporte e instalación de SANITARIO INSTITUCIONAL de fluxometro color BLANCO, bajo consumo, entrada superior. Incluye el suministro y transporte del sanitario, sifón esmaltado, válvula de regulación metálica con manguera flexible, brida de fijación, tapón roscado y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	7,00	$ 2.007.562,88	$ 14.052.940,13
17,2	Suministro, transporte e instalación de ORINAL de fluxometro color BLANCO, entrada superior. Incluye el suministro y transporte del orinal, válvula de regulación, fijación, tapón roscado y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	2,00	$ 2.279.806,88	$ 4.559.613,75
17,3	Suministro, transporte e instalación de LAVAMANOS AQUAJET INSTITUCIONAL color BLANCO. Incluye el suministro y transporte del lavamanos, válvula de regulación, grifería institucional, anclaje de fijación, tapón roscado y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	2,00	$ 909.194,38	$ 1.818.388,75
17,4	Suministro, transporte e instalación de LAVAMANOS FREE INSTITUCIONAL color BLANCO. Incluye el suministro y transporte del lavamanos, válvula de regulación, grifería institucional de sensor, anclaje de fijación, tapón roscado y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	0,00	$ 788.986,88	$ 0,00
17,5	Suministro, transporte e instalación de LAVAMANOS EN QUARSTONE socavado, color BLANCO POLAR - BLANCO EXTRAS. Babero de 25cm y salpicadero de 8cm en su perimetro funcional. Incluye el suministro y transporte del lavamanos, válvulas de regulación a cada grifería, grifería institucional de sensor, estructura metálica de soporte para fijación, y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	4,60	$ 1.168.158,38	$ 5.373.528,53
17,6	Suministro, transporte e instalación de DUCHA ANTIVANDÁLICA CON REGADERA DE SEGURIDAD. Incluye el suministro y transporte del ducha, soporte para fijación, y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	3,00	$ 732.394,38	$ 2.197.183,13
17,7	Suministro, transporte e instalación de LAVATRAPEROS PREFABRICADO DE 0,60X0,60M. EN GRANO PULIDO. Incluyen Llave tipo manguera de 1/2" metálica, rejilla de desagüe, pedestal en adobe, revoque, enchape a definir y los elementos necesarios para su correcto funcionamiento	un	2,00	$ 421.425,63	$ 842.851,25
17,8	Suministro, transporte e instalación de REJILLA DE PISO 10x10cm. Incluyen sifón, boquilla para adherencia y los elementos necesarios para su correcto funcionamiento	un	3,00	$ 93.589,00	$ 280.767,00
17,9	Suministro, transporte e instalación de REJILLA DE PISO LINEAL con 15-20cm de ancho y 20cm de profundidad. Incluyen sifón, filtro para el cabello y otros desechos y los elementos necesarios para su correcto funcionamiento	ml	0,00	$ 266.694,50	$ 0,00
17.10	Suministro, transporte e instalación de Tapa de Registro con 20x20cm metálica. Incluyen accesorios de fijación y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento	ml	2,00	$ 228.709,35	$ 457.418,69
18	**URBANISMO - CERRAMIENTO**				**$ 35.697.378,13**

18.1	Suministro, transporte e instalación de adoquines de concreto, diseño a definir con interventoría, acabado superficial liso, colores a definir, aparejado a matajunta, sobre una capa de arena de 0,5 a 5 mm de diámetro, dejando entre ellos una junta de separación entre 2 y 3 mm, para su posterior relleno con arena natural, fina, seca y de granulometría comprendida entre 0 y 2 mm, realizado sobre firme compuesto por base flexible, de 20 cm de espesor, con extendido y compactado al 100% del Proctor Modificado, ejecutada según pendientes del proyecto y colocado sobre explanada formada por el terreno natural adecuadamente compactado hasta alcanzar una capacidad portante mínima. Incluye parte proporcional de roturas, remates y piezas especiales.	m2	143,84	$ 205.525,23	$ 29.563.310,43
18.2	Suministro transporte e Instalación de adoqín táctil guía o alerta de dimensiones 20cm x 20cm x 6cm, color amarillo, en una franja de 0,20 m de ancho. Incluye suministro y transporte de adoquines, nivelación del terreno, cama de asiento en mortero de pega dosificación 1:3, corte de píezas y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	27,00	$ 42.658,76	$ 1.151.786,48
18.3	Suministro, transporte y colocación de cordón prefabricado de 0.15 x 0.45 x 0.80 m de concreto de 21 MPa, tres caras, juntas ranuradas, referencia Bordillo Barrera Recto Tipo U10 (según M.E.P). Incluye excavación, conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero 1:4 de asiento y pega en las longitudes más adecuadas para el desarrollo de la obra, y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño.	ml	13,00	$ 110.878,58	$ 1.441.421,51
18.4	Colocación de topellantas prefabricados sin pintar. Incluye el suministro y transporte de los topellantas, mortero de pega 1:5 y aditivo tipo Sikadur 32 o equivalente (adhesivo epóxico para pega de concreto nuevo o endurecido) y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	16,00	$ 73.288,76	$ 1.172.620,14
18,5	Instalacion de Caneca en Acero Inoxidable 75Lts o similiar, Incluye suministro, transporte y instalacion en los sitios indicados por la interventoria.	un	1,00	$ 1.511.319,58	$ 1.511.319,58
18,6	Suministro, transporte y siembra de especies ornamentales con altura minima de 1,00m y 1,50m; 2 individuos por m². de acuerdo a plano de vegetación propuesta o donde indique la interventoria. Incluye excavación, tierra abonada en una capa de 10 cm / m2, especies sanas sin plaga, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado, hidroretenedor (stockosor).	m2	6,00	$ 142.820,00	$ 856.920,00
19	**MOBILIARIO**				**$ 6.669.693,41**
19.1	Suministro, transporte e instalación Secador de Manos automatico, Rango de sensor de 5 a 15 cm, Temperatura de aire 45 grados centigrados. Temporizador de apagado automatico de tres segundos despues de retirar las manos del sensor.	un	0,00	$ 688.613,34	$ 0,00
19.2	Suministro de Basurero Rectangular para baños	un	0,00	$ 97.970,00	$ 0,00
19.3	Suministro e instalación de dispensador de Papel en zona de sanitarios. Se instalaran en zona cercana al sanitario y/o donde lo indique la interventoría.	un	7,00	$ 179.780,00	$ 1.258.460,00
19.4	Suministro e instalación de dispensador de Toalla en zona de Baños. Se instalaran en zona cercana al lavamanos y/o donde lo indique la interventoría.	un	3,00	$ 214.180,00	$ 642.539,99
19.5	Suministro e instalación de dispensador de Jabon en zona de Lavamanos. Se instalaran en zona cercana al lavamanos y/o donde lo indique la interventoría.	un	3,00	$ 196.140,00	$ 588.420,01
19.6	Suministro e instalación de Repisa en Acero Inoxidable de 40x20cm. Se instalaran en zona de duchas, Sanitarios PMR, Sanitario de adultos y/o donde lo indique la interventoría.	un	3,00	$ 81.740,00	$ 245.219,99
19.7	Suministro transporte e instalación de Barras de Seguridad para Baño de discapacitados. Incluye barra Abatible de 800mm y Barra recta de 60cm en Acero inoxidable. Se instalaran en zona de Sanitarios PMR y/o donde lo indique la interventoría.	un	1,00	$ 510.377,79	$ 510.377,79

19.8	Suministro transporte e instalación de Locker 4 Puestos 180x63x30cm. Se instalaran en zona de Vestier y baños de puesto de control y/o donde lo indique la interventoría.	un	1,00	$ 1.148.800,00	$ 1.148.800,00
19,9	Suministro transporte e instalación de espejo 4mm flotado, incluye instalacion y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación. Se instalara sobre lavamanos o donde lo indique la interventoría.	m2	5,90	$ 385.741,63	$ 2.275.875,63

SUBTOTAL	**$ 2.339.725.004,63**
ADMINISTRACIÓN Y UTILIDAD	*$ 723.253.733,89*
OBRA + AU	$ 3.062.978.738,52
PMA	$10.085.850,00
PGIO	$5.645.145,81
PMT	$5.453.294,00
PÓLIZAS	$17.566.547,00
TOTAL OBRA	**$ 3.101.729.575**

El presupuesto completo, junto con los respectivos análisis de precios unitarios, el cálculo de administración y utilidad, las memorias de cálculo y demás documentos, corresponde a la propuesta económica presentada por el contratista en formato Excel. En todo caso, prevalecerán las descripciones técnicas y las cantidades establecidas en el presupuesto oficial.

5.2. FORMA DE PAGO: Edu Antioquia pagará el valor total de contrato, en moneda legal colombiana, así: por el sistema de precios unitarios no reajustables en la siguiente forma:

a) Un veinte por ciento (20%) como pago anticipado, previo inicio del contrato, entrega y aprobación de pólizas y entrega de cronograma de trabajo.
b) Un 70% Mediante actas de avance parciales de cumplimiento de las obras.
c) El 10% final estará sujeto a la terminación total de obligaciones y actividades y por ende al recibo a satisfacción de las obras por parte del municipio de Santa Fe de Antioquia.

El pago estará sujeto al cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar, para lo cual se deben presentar y entregar previamente los siguientes documentos:

1. Copias de los documentos que acrediten estar a paz y salvo con el sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, de conformidad con los establecido en las normas vigentes sobre la materia.
2. Informe de actividades adelantadas por el contratista en el respectivo periodo.
3. Evidencia de los documentos que soportan el informe de actividades.
4. Certificación de cumplimiento a satisfacción expedido por supervisor del contrato.

La última acta de pago tanto de obra como de interventoría no será inferior al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y se cancelará una vez el Contratista entregue al Municipio lo siguiente:

1. Una relación completa de los trabajadores, discriminado por cada uno de ellos, el valor cancelado por concepto de los servicios prestados.
2. Documento suscrito por cada trabajador, en el que manifieste que el Contratista le canceló sus salarios y prestaciones sociales y que se encuentra a paz y salvo por todo concepto con él.
3. El recibo a satisfacción de la obra, lo cual quedará consignado en el Acta de Recibo y entrega de Obra.

La liquidación del contrato estará sujeta al cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar, para lo cual se deben presentar y entregar previamente los siguientes documentos:

1. Copias de los documentos que acrediten estar a paz y salvo con el sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, de conformidad con los establecido en las normas vigentes sobre la materia.
2. Informe final y consolidado de obra avalado por interventoría. En todo caso se deberá entregar informes de avance parcial a la supervisión del municipio para realizar el seguimiento pertinente al avance de la obra.
3. Evidencia de los documentos que soportan el informe de obra.
4. Certificación de cumplimiento a satisfacción expedido por supervisor del contrato.
5. Una relación completa de los trabajadores, discriminado por cada uno de ellos, el valor cancelado por concepto de los servicios prestados.
6. Documento suscrito por cada trabajador, en el que manifieste que el Contratista le canceló sus salarios y prestaciones sociales y que se encuentra a paz y salvo por todo concepto con él.
7. El recibo a satisfacción de la obra, lo cual quedará consignado en el Acta de Recibo y entrega de Obra.

Acta de liquidación de los contratos que Edu Antioquia suscriba con ocasión del presente contrato interadministrativo

PARÁGRAFO 1. En caso de que el proveedor esté obligado a facturar electrónicamente estará obligado a presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.

PARÁGRAFO 2. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al proveedor cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.

PARÁGRAFO 3. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

PARÁGRAFO 4. En todo caso los pagos estarán supeditados a la disponibilidad de recursos. El contratista pagará todos los impuestos, derechos, tasas y similares que se deriven del contrato, y, por lo tanto, la omisión en el pago será de su absoluta responsabilidad.

PARÁGRAFO 5. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia a saber:

IMPUESTO	**PERSONA NATURAL**	**PERSONA JURÍDICA**
Estampilla Pro-Bienestar Adulto Mayor	4,00% del Valor Total del contrato	4,00% del Valor Total del contrato
Estampilla Pro-Hospital	1,00% del valor total del contrato	1,00% del valor total del contrato
Estampilla Pro-Cultura	2,00% del valor total del contrato	2,00% del valor total del contrato
Tasa Pro-Deporte	2.50% del valor total del contrato (no aplica para prestación de servicios)	2,50% del valor total del contrato
Estampilla para la justicia familiar	2.00% para Contratos de prestación de servicios cuyo pago de honorarios mensual sea superior a diez (10) S.M.L.M..V	2.00% del valor total del contrato
FONDO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	5,00% Sobre el contrato de obra	5,00% Sobre el contrato de obra
RETEFUENTE	(Según corresponda)	(Según corresponda)
RETEIVA	(Según corresponda)	(Según corresponda)
RETEICA	1% de la base gravable	1% de la base gravable

IMPUESTO DE TIMBRE	A todos los instrumentos públicos y documentos privados (incluye contratos, convenios y sus adiciones) que tengan una cuantía superior a 6.000 UVT ($298.794.000) y dónde una de las partes tenga ingresos brutos o patrimonio bruto superior a 30.000 UVT ($1.493.970.000). 1% de la base gravable

PARÁGRAFO 6: Estas retenciones son presuntivas. Las retenciones y sus respectivos porcentajes podrán variar de acuerdo con las calidades tributarias del contratista, sin que ello de lugar a reclamaciones por parte del contratista.

PARÁGRAFO 7. En todo caso los pagos estarán supeditados a la disponibilidad de recursos que tenga el municipio de Santa Fe de Antioquia quien es el ente financiador del proyecto.

Cláusula 6 – Declaraciones del contratista

El Contratista hace las siguientes declaraciones:

1. Conoce y acepta los Documentos del Proceso.
2. Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los documentos del proceso, pero no vio la necesidad de realizarlas, dado que EDU ANTIOQUIA, surtió los procedimientos a entera satisfacción.
3. Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato.
4. El Contratista al momento de la celebración del presente Contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad.
5. Está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.
6. El valor del Contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente Contrato.
7. El Contratista manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de este contrato no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
8. El Contratista se compromete a no contratar menores de edad para el ejercicio del objeto contractual, así como a no permitir que se subcontrate a menores de edad.
9. El contratista se acoge a la Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.

Cláusula 7– Plazo de ejecución

El plazo de ejecución del presente Contrato será por el término de **SEIS (06) MESES,** desde el contados a partir de la firma del acta de inicio.

Cláusula 8 – Derechos del Contratista

1. Recibir la remuneración del contrato en los términos pactados en la Cláusula 5 del presente Contrato.
2. Contar con el apoyo y acompañamiento necesario por parte de la entidad contratante para la correcta ejecución del objeto contractual.
3. Solicitar las aclaraciones e información que resulten necesarias para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
4. Presentar las observaciones o recomendaciones que considere pertinentes para el adecuado desarrollo del contrato.

Cláusula 9 – Obligaciones y resultados del Contratista

9.1. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA Son obligaciones específicas de la EMPRESA CONTRATISTA las descritas a continuación:

1. Preparar y adecuar el terreno destinado a la construcción de la primera etapa de las oficinas, garantizando nivelación, limpieza y condiciones óptimas para el inicio de la obra.
2. Ejecutar las excavaciones, rellenos, nivelaciones y compactaciones necesarias, conforme a los diseños y especificaciones técnicas aprobadas.
3. Construir las cimentaciones, estructuras, muros, losas y demás elementos constructivos previstos en los planos estructurales, cumpliendo con las normas vigentes y especificaciones del proyecto.

4. Suministrar, transportar e instalar todos los materiales de construcción requeridos (concreto, acero de refuerzo, ladrillos, bloques, entre otros) asegurando su calidad, cantidad y conformidad con las especificaciones técnicas.
5. Ejecutar la mampostería, revoques, pañetes y acabados de acuerdo con los planos arquitectónicos y las exigencias técnicas del proyecto.
6. Instalar las cubiertas, sistemas de impermeabilización y drenajes necesarios para garantizar la protección contra filtraciones y humedades.
7. Ejecutar las redes hidrosanitarias, eléctricas, de telecomunicaciones y demás instalaciones técnicas contempladas en el proyecto, dejando operativos todos los sistemas.
8. Realizar los acabados interiores y exteriores (pisos, cielos, pintura, carpintería, ventanería, cerrajería, entre otros) según las especificaciones y diseños aprobados.
9. Presentar planes de trabajo detallados y cronogramas ajustados a la ejecución de cada actividad, incluyendo licencias y/o permisos necesarios para el desarrollo de la obra.
10. Elaborar, junto con la supervisión, un plan de trabajo inicial que contenga programación, actividades, recursos y metas a cumplir.
11. Presentar informes mensuales, dentro de los tres (3) días siguientes al vencimiento de cada mes, en medio físico y en SECOP II, aprobados por la interventoría, con: avance de actividades, cantidades ejecutadas, registros fotográficos fechados y georreferenciados, resultados de ensayos de materiales, resumen de actividades, relación de personal, actualización del programa de obra, acreditación de pagos de seguridad social y parafiscales, y actas parciales de obra.
12. Presentar planos de récord de obra en medio físico y magnético, aprobados por la interventoría.
13. Presentar un informe final y consolidado del proyecto.
14. Realizar registro fotográfico y/o video quincenal del avance y al final de la obra, procurando tomas comparativas desde un mismo punto.
15. Llevar adecuadamente la bitácora de obra, registrando acontecimientos, decisiones, órdenes de la interventoría, conceptos técnicos y visitas oficiales.
16. Garantizar la disposición de sitios de almacenaje, campamentos, servicios provisionales y demás instalaciones necesarias para la ejecución de la obra, previa aprobación de la interventoría.
17. Mantener equipos y maquinaria en óptimas condiciones y con disponibilidad inmediata para las actividades a desarrollar.
18. Suministrar a todo el personal operativo los elementos de seguridad industrial exigidos por la normativa y la interventoría (cascos, guantes, gafas, calzado, cinturones, etc.), disponer de botiquín de primeros auxilios y cumplir la señalización y demarcación en los sitios de trabajo.
19. Asumir los costos de los ensayos de laboratorio requeridos, con laboratorios autorizados por la interventoría, entregando resultados directamente al interventor.
20. Garantizar la experiencia y calificación de la mano de obra utilizada, preferiblemente local, conforme a las exigencias técnicas del contrato.
21. Ejecutar las obras conforme al presupuesto oficial, las especificaciones técnicas y las normas vigentes aplicables.
22. Revisar los estudios y diseños del proyecto y, en caso necesario, proponer ajustes o aclaraciones para garantizar calidad y estabilidad de la obra, asumiendo responsabilidad técnica.
23. Cumplir con todas las normas técnicas, ambientales, de seguridad laboral y demás aplicables a la ejecución del contrato.
24. Retirar y disponer adecuadamente los residuos generados, en sitios autorizados.
25. Responder por cualquier daño causado a bienes, personal propio o de terceros durante la ejecución del contrato.
26. Invertir los recursos de acuerdo con las instrucciones de la supervisión, de forma responsable y objetiva.
27. Utilizar la maquinaria en su forma óptima, garantizando ejecución eficiente de las actividades.
28. Asumir los costos de reparación y reposición de bienes objeto del contrato que sufran daños imputables al contratista, sin costo adicional para la entidad.
29. Rendir y elaborar informes, conceptos, estudios y demás documentos que solicite la entidad contratante.
30. Acatar las instrucciones emitidas por la entidad y su supervisión durante el desarrollo del contrato.
31. Actuar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales, evitando dilaciones y obstrucciones.
32. No acceder a peticiones ilegales o amenazas, y mantener la reserva sobre la información confidencial suministrada para la ejecución del contrato.
33. Mantener vigentes todas las garantías contractuales durante el término estipulado.

34. Comunicar a la entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica o ambiental que pueda afectar la ejecución del contrato.
35. Elaborar, suscribir y presentar las actas parciales y finales de obra aprobadas por la interventoría.
36. Coordinar permanentemente con la supervisión para verificación de avances, entrega de informes y aprobación de etapas ejecutadas.
37. Garantizar la calidad de todos los bienes, servicios y obras entregados, conforme a lo establecido en el contrato y las especificaciones técnicas.
38. Cumplir estrictamente el cronograma aprobado de ejecución de obra.
39. Facilitar al interventor o supervisor el acceso, asistencia y facilidades necesarias para el ejercicio de sus funciones, sin costo adicional para la entidad.
40. Las demás obligaciones inherentes al cumplimiento del objeto contractual y derivadas de la propuesta y condiciones técnicas aprobadas.

9.2. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: El contratista se obliga a cumplir con las siguientes obligaciones generales:

1. Manejar con la debida confidencialidad de la información a la que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.
2. Participar en reuniones periódicas de seguimiento, monitoreo y fortalecimiento, acatando las recomendaciones realizadas por el supervisor del contrato.
3. Aportar la información necesaria para llevar a cabo las acciones de supervisión y control cuando sea requerida por EDU ANTIOQUIA o el supervisor designado por el Municipio de Santa Fe de Antioquia.
4. Salvaguardar la seguridad de las bases de datos en los que se contengan datos personales.
5. Informar a la Entidad Estatal cuando tenga ocurrencia una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato, como sería el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero.
6. Presentar ante el supervisor la respectiva solicitud de modificación al contrato (adición, ampliación, suspensión, etc.) con una antelación no menor a CINCO (5) DÍAS HÁBILES, con su debida justificación.
7. Destinar la totalidad de los recursos que reciba en virtud del contrato, única y exclusivamente, para los fines propuestos en el objeto del contrato.
8. Hacer entrega de toda la documentación que repose en sus archivos relacionadas con el contrato para la respectiva liquidación del mismo.
9. Suscribir las Actas de carácter obligatorio del contrato.
10. Presentar al supervisor todos los documentos requeridos en los estudios previos para dar inicio a la ejecución del contrato.
11. Acreditar para cada pago, previa certificación de la supervisión que se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc) y pago de salarios y prestaciones sociales con todos los trabajadores empleados en la ejecución del contrato.
12. Realizar reuniones periódicas de seguimiento en el municipio de Santa Fe de Antioquia, con el fin de llevar control y oportunidad de mejora durante la ejecución del contrato.

9.3. RESULTADOS DEL CONTRATISTA:

1. Entregar informe mensual de avance del proceso de obra o con la periodicidad requerida por el supervisor, debidamente avalado por la interventoría (si aplica), el cual debe contener: Descripción general del Contrato y del proceso en ejecución, estado y porcentaje del avance de cada uno de los componentes, estado de la facturación y pago, situación crítica, acciones correctivas, procesos adicionales, modificaciones y conclusiones.
2. Entrega oficial y material de la obra, conforme a los insumos e inventario para cada componente.
3. Consolidar un informe final con descripción del alcance del objeto contratado, esto es, actividades, resultados y demás aspectos relevantes obtenidos con el proyecto.
4. El producto final será la obra física con todos los requerimientos establecidos en los documentos técnicos del proyecto y en el presupuesto.

Parágrafo 1: Durante la ejecución y seguimiento del contrato, la supervisión, tendrá la facultad para modificar actividades o productos de acuerdo a la necesidad de ejecución SIEMPRE Y CUANDO se sustente este cambio de actividad o ítem por otro que esté debidamente justificado y que esté dentro del alcance del objeto contratado.
Parágrafo 2: Si con posterioridad a la fecha de la celebración y perfeccionamiento del contrato interadministrativo se producen cambios en las normas técnicas, que ocasionen modificaciones a los aspectos técnicos, a los derechos u obligaciones adquiridos con la suscripción del mismo, las partes se obligan, en el menor tiempo posible, a efectuar las modificaciones y ajustes necesarios para dar cumplimiento a la nueva regulación y para reestablecer el equilibrio económico del mismo, en caso de éste verse afectado

Cláusula 11 – Obligaciones del Contratante: Son obligaciones de Edu Antioquia:

1. Velar porque la ejecución del contrato se cumpla dentro de los plazos establecidos.
2. Designar un supervisor para realizar el seguimiento del contrato.
3. Determinar el monto de los recursos a apropiar para atender la necesidad
4. Realizar las objeciones a las facturas en los términos previstos en el artículo 773 del Código de Comercio en su tercer inciso
5. Entregar de manera oportuna los recursos asignados de acuerdo al PAC, una vez se legalice el contrato y de acuerdo con la forma de pago establecida.
6. Brindar el acompañamiento necesario para adelantar las actividades relacionadas con el objeto del contrato.
7. Supervisar y realizar seguimiento permanente a la ejecución técnica, administrativa, financiera y jurídica del presente contrato, para lo cual designará un supervisor y los apoyos que se requieran, hasta verificar que los recursos entregados, se encuentren integralmente ejecutados en los proyectos que hacen parte del presente negocio jurídico.
8. Requerir el cumplimiento de las obligaciones de Seguridad social y Parafiscales
9. Verificar que el contratista presente personal mínimo con las condiciones académicas y de experticia necesarias para el desarrollo del proyecto.

Cláusula 12 - Responsabilidad

EL CONTRATISTA será responsable por los daños que ocasionen sus empleados, los empleados de sus subcontratistas, a EDU ANTIOQUIA en la ejecución del objeto del presente Contrato.

Cláusula 13 – Terminación, modificación e interpretación unilateral del Contrato

EDU ANTIOQUIA puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el Contrato, de acuerdo con el Acuerdo No 003 del 10 de junio de 2025 Articulo décimo séptimo, clausulas excepcionales, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato.

Cláusula 14 - Caducidad

La caducidad, de acuerdo con las disposiciones y procedimientos legamente establecidos, puede ser declarada por **EDU ANTIOQUIA** cuando exista un incumplimiento grave que afecte la ejecución del presente Contrato.

Cláusula 15– Multas

En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones del contratista, sin perjuicio de las demás medidas sancionatorias en cabeza de las entidades estatales, se le impondrá al contratista mediante acto motivado, multas diarias equivalentes al uno por mil (1x1000) del valor del contrato por cada día de mora o de incumplimiento parcial, hasta llegar al 50% del valor del contrato.

Además de lo anterior se pactan las siguientes multas:

a) Por mora o incumplimiento injustificado imputable al CONTRATISTA de las obligaciones referentes a la legalización del contrato, constituir o prorrogar a tiempo la garantía única de cumplimiento, en cualquiera de sus riesgos amparados, el uno por mil (1x1000) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el 50% del valor del contrato.

b) Por mora o incumplimiento injustificado imputable al CONTRATISTA de las obligaciones referentes a iniciar o reanudar el contrato, según el caso, en la fecha determinada, o por suspensión temporal del mismo sin causa justificada, el uno por mil (1x1000) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el 50% del valor del contrato.

c) Por mora o incumplimiento injustificado imputable al CONTRATISTA de las obligaciones referentes a acatar las órdenes de la Supervisión/Interventoría para que se corrijan los servicios o entregables defectuosos o de mala calidad, el uno por mil (1x1000) del valor total del contrato, por cada día de mora en el cumplimiento de este requisito, contado a partir de la fecha en que se haya dado la orden por escrito por parte del Supervisor/Interventor, sin superar el 50% del valor del contrato.

d) Por mora o incumplimiento injustificado imputable al CONTRATISTA de las obligaciones referentes a presentar los documentos exigidos para la liquidación del contrato, dentro del plazo establecido para el efecto, según las disposiciones vigentes, el uno por mil (1x1000) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el 50% del valor del contrato.

e) Por mora o incumplimiento injustificado imputable al CONTRATISTA del pago de salarios, honorarios o aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de las personas vinculadas para ejecutar el contrato, el uno por mil (1x1000) del valor del contrato del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el 50% del valor del contrato.

f) Por mora o incumplimiento injustificado imputable al CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones y especificaciones técnicas, que afecten la ejecución del contrato, el uno por mil (1x1000) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el 50% del valor del contrato.

g) Por mora o Incumplimiento injustificado imputable al CONTRATISTA en la entrega de documentos requeridos para el inicio del contrato, el uno por mil (1x1000) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el 50% del valor del contrato.

h) Por cambios en las especificaciones sin previa autorización del supervisor el dos por ciento (2%) del valor total del contrato.

i) Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a suministrar oportunamente los recursos de personal y físicos necesarios para el adecuado desarrollo de los trabajos, y por cada día de mora en el cumplimiento de este requisito, el uno por mil (1x1000) del valor total del contrato, sin superar el dos por ciento (2%) del valor total del mismo.

j) Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a la entrega de la información inherente al seguimiento y desarrollo del contrato y/o que no cumpla con la calidad exigida por el supervisor, de acuerdo a las especificaciones esenciales establecidas, y por cada día de mora en el cumplimiento de este requisito, el uno por mil (1x1000) del valor total del contrato, sin superar el dos por ciento (2%) del valor total del mismo.

El valor de las multas, se entenderá pactado de mutuo acuerdo por las partes y serán cobradas en la forma prevista por la ley para tales casos. (Artículo 17 Ley 1150 de 2007 y artículo 86 de la Ley 1474 de 2011).

PARÁGRAFO 1. En el caso de que el contratista se haga acreedor a cualquiera de las multas por incumplimiento, su valor será tomado de cualquier saldo a favor del Contratista o cubierto por la garantía de cumplimiento y en ningún caso su aplicación será entendida por el Contratista como liberatoria o atenuante de cualquiera de las obligaciones adquiridas en virtud del contrato. Las multas se causan por el simple incumplimiento sin que el Contratante tenga que demostrarlo y los perjuicios que por ello se causen al Contratante, podrán hacerse efectivos en forma separada.

PARÁGRAFO 2. Las multas son apremios al contratista para el cumplimiento de sus obligaciones y, por lo tanto, no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil.

PARÁGRAFO 3. En caso de que el contratista incurra en una de las causales de multa, este autoriza a la entidad para descontar el valor de la misma, la cual se tomará directamente de cualquier suma

que se le adeude, sin perjuicio de hacer efectiva la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato.

PARÁGRAFO 4. El pago en cualquier forma, incluyendo la deducción de los valores adeudados al contratista, realizado con fundamento en las multas impuestas, no lo exonerará de continuar con la ejecución del contrato ni de las demás responsabilidades y obligaciones que emanen del mismo.

PARÁGRAFO 5. En caso de que el contratista reincida en el incumplimiento de una o de varias obligaciones se podrán imponer nuevas multas.

PARÁGRAFO 6. Para efectos de la imposición de las multas, se tendrá en cuenta el valor total del contrato, incluyendo las adiciones al valor del mismo que se hayan realizado hasta el momento del incumplimiento del contrato.

PARÁGRAFO 7. Para la imposición de las sanciones, EDU ANTIOQUIA, acudirá al procedimiento establecido para el efecto en el artículo el 17 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Cuando se advierta el presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales, EDU ANTIOQUIA elaborará un informe o acta motivada en la que se describan los hechos constitutivos del posible incumplimiento y la sanción a imponer. Dicho informe será notificado al contratista, concediéndole un término de cinco (5) días hábiles para que presente por escrito sus descargos, explicaciones y las pruebas que estime pertinentes.

Vencido el término anterior, o antes si el contratista así lo solicita, EDU ANTIOQUIA convocará a una audiencia sumaria, con el propósito de escuchar al contratista, valorar las pruebas aportadas y verificar los hechos que originan la presunta sanción. La audiencia será citada con al menos tres (3) días hábiles de antelación, y en ella el contratista podrá intervenir directamente o por medio de su representante legal o apoderado, así como solicitar la práctica de pruebas complementarias. De la diligencia se levantará un acta detallada, suscrita por los asistentes.

Con base en las pruebas y argumentos allegados, EDU ANTIOQUIA expedirá un acto administrativo motivado en el que decidirá si impone o no la sanción, especificando su tipo, fundamento jurídico y cuantía cuando corresponda. El acto será notificado al contratista, quien podrá interponer los recursos de ley dentro de los términos establecidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011.

PARÁGRAFO 8. La aplicación de la multa como consecuencia del incumplimiento de cualquier obligación contractual no agota la posibilidad de volverla a aplicar si se presenta nuevamente el incumplimiento de esa o de cualquiera otra obligación.

Cláusula 16 – Cláusula Penal

En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento, LA ENTIDAD hará efectiva la sanción penal pecuniaria, la cual tendrá un monto del treinta por ciento (30%) del valor del Contrato y se considerará como pago parcial de los perjuicios causados a la entidad, sin perjuicio de las demás sanciones a que tenga lugar.

El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor.

Para la imposición de las sanciones, la Entidad, acudirá al procedimiento establecido para el efecto en el artículo el 17 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. (ver parágrafo 7 de la cláusula 15).

Cláusula 17 – Garantías y Mecanismos de cobertura del riesgo:

La empresa de Desarrollo y Renovación municipal conforme a su Manal de Contratación y requerimientos del contrato interadministrativo matriz del cual se deriva este proceso exige las siguientes garantías:

El contratista deberá incluir a la Empresa de Desarrollo y Renovación Municipal de Santa Fe de Antioquia EDU Antioquia con NIT 901.829.766-0 y al Municipio de Santa Fe de Antioquia con NIT 890.907.569-1, como beneficiario y asegurado de las pólizas de cumplimiento y de Responsabilidad civil extracontractual:

GARANTÍAS A EXIGIR			
Nro.	AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
1	Cumplimiento	veinte por ciento (20%) del valor del contrato.	Igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más
2	Devolución del pago anticipado	ciento (100%) del monto pagado de forma anticipada	Igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más
3	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	cinco por ciento (05%) del valor del contrato.	Igual al plazo de ejecución del contrato y tres (03) años más
4	Estabilidad y Calidad de obra	veinte por ciento (20%) del valor del contrato	Igual a cinco (05) años contados a partir del recibo a satisfacción de las obras.
5	Responsabilidad Civil Extracontractual	Trescientos (300) SMLMV.	Igual al plazo de ejecución del contrato y (1) mes más

El Contratista se compromete a mantener vigente la garantía durante todo el tiempo que demande la ejecución del contrato, so pena de que Entidad Estatal Contratante haga efectiva la cláusula penal compensatoria de este contrato.

El Contratista deberá constituir la garantía pactada dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la entrega de la copia del contrato para ese efecto, por parte de la Entidad Estatal Contratante. Si al vencimiento de dicho término el Contratista no ha presentado la garantía pertinente a la Entidad Estatal Contratante, este último podrá dejar constancia que el contrato no inició su ejecución.

A la entidad estatal no le serán oponibles por parte del asegurador las excepciones o defensas provenientes de la conducta del tomador del seguro.

Cláusula 18 – Independencia del Contratista

El Contratista es una entidad independiente de EDU ANTIOQUIA, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario **EL CONTRATISTA** no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de **EDU ANTIOQUIA**, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

Cláusula 19 – Cesiones, modificaciones del contratista e indemnidad

El Contratista no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente Contrato sin la autorización previa, expresa y escrita de **EDU ANTIOQUIA.**

Si el Contratista es objeto de fusión, escisión o cambio de control, EDU ANTIOQUIA está facultado a conocer las condiciones de esa operación. En consecuencia, el Contratista se obliga a informar oportunamente a EDU ANTIOQUIA de la misma y solicitar su consentimiento.

Si la operación pone en riesgo el cumplimiento del Contrato, EDU ANTIOQUIA exigirá al Contratista, sus socios o accionistas una garantía adicional a la prevista en la cláusula 17 del presente Contrato. Si el Contratista, sus socios o accionistas no entregan esta garantía adicional, la Entidad Estatal contratante puede válidamente oponerse ante la autoridad correspondiente a la operación de fusión o escisión empresarial o cambio de control.

El Contratista se obliga a indemnizar a EDU ANTIOQUIA con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente Contrato.

El Contratista se obliga a mantener indemne a la Contratante de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente Contrato.

El Contratista mantendrá indemne a la Contratante por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato.

Cláusula 21 – Caso Fortuito y Fuerza Mayor

Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana.

Cláusula 22 – Solución de Controversias

Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad Contratante con ocasión de la firma, ejecución, interpretación o prórroga en el presente Contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra la existencia de una diferencia. Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán empleado la siguiente opción:

Conciliación: Cuando la controversia no pueda solucionarse de manera directa debe someterse a un procedimiento conciliatorio que se surtirá ante un centro de conciliación autorizado por la Autoridad Competente, previa solicitud de conciliación elevada individual o conjuntamente por las partes. Si en el término de ocho (8) días hábiles a partir del inicio del trámite de la conciliación, el cual se entenderá a partir de la fecha de la primera citación a las partes que haga el Centro de Conciliación que conoció del conflicto, las partes no llegan a un acuerdo para resolver sus diferencias, deben acudir ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa El acuerdo al que se llegue en la etapa de conciliación con las formalidades correspondientes si hay lugar a ella, es de obligatorio cumplimiento para las partes y presta mérito ejecutivo. En consecuencia, cualquiera de las partes puede exigir su cumplimiento en un proceso ejecutivo.

Cláusula 23 - Notificaciones

Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente Contrato, deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

CONTRATANTE: EDU Antioquia **Nombre:** Luz Migdonia Carvajal Oquendo **Cargo:** Gerente **Dirección:** Calle 9 N.10-54 Santa Fe de Antioquia **Teléfono:** 3103478583 **Correo electrónico:** eduantioquia@gmail.com	**CONTRATISTA:** MATIZ ARQUITECTURA S.A. **Nombre:** SERGIO VALENTIN PEREZ MARULANDA **Cargo:** Representante Legal **Dirección:** CR 43 B 16 95 OF 1111 **Teléfono:** 3245009566 **Correo electrónico:** contabilidad@matizarquitectura.co

Cláusula 24 – Supervisión

La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista a favor de la Entidad Estatal Contratante estará a cargo del Gerente de EDU ANTIOQUIA.

Cláusula 25 – Anexos del Contrato

Hacen parte integrante de este contrato los siguientes documentos:

- Los estudios previos del proceso
- Invitación privada
- Presupuesto del contrato
- La oferta presentada por el Contratista.
- Documentos que acreditan pagos al día por concepto de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión por parte del contratista.
- Actas, acuerdos, informes y documentos precontractuales.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Cláusula 26 – Perfeccionamiento y ejecución

El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes, la acreditación de encontrarse el Contratista a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y la aprobación de la garantía de que trata la cláusula 17 del presente Contrato.

Cláusula 27 – Apropiaciones presupuestales

EDU ANTIOQUIA pagará al Contratista el valor del presente según Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 0000000155 del 17 de octubre de 2025 del Presupuesto de Rentas y Gastos de la presente vigencia fiscal, por un valor de $3.102.625.171.

Cláusula 28- Liquidación

De conformidad con lo establecido en el artículo décimo cuarto del acuerdo 003 del 10 de junio de 2025, el presente contrato deberá ser liquidado en los siguientes términos: Una vez vencido el plazo de terminación del contrato, la entidad procederá a liquidarlo de común acuerdo en un plazo de Cuatro (4) meses, si vencido el término de liquidación bilateral del contrato, ésta no se ha realizado, la entidad procederá a liquidarlo unilateralmente mediante acto administrativo debidamente motivado el cual procederá a notificarlo al contratista y contra este procederá el recurso de reposición.

Cláusula 29- Confidencialidad
En caso que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial.

Se considera Información Confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica, y en general cualquier información relacionada con las funciones de Entidad Contratante, presentes y futuras, o con condiciones financieras o presupuestales de Entidad Contratante, bien sea que dicha información sea escrita, oral o visual, que tenga el carácter de reservado por la Ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte de Entidad Contratante o cualquier otra Entidad Estatal.

Cláusula 30 – Lugar de ejecución contractual

Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en el **MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA.**

Para constancia, se firma en SANTA FE DE ANTIOQUIA el día veintinueve (29) de octubre de 2025.

LUZ MIGDONIA CARVAJAL OQUENDO
GERENTE (E) EDU ANTIOQUIA
CONTRATANTE

SERGIO VALENTIN PEREZ MARULANDA
RL MATIZ ARQUITECTURA S.A.
CONTRATISTA